



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

PROPIUESTA PEDAGÓGICA

CURSO ESCOLAR: 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.	
1.2 MARCO LEGAL.	
1.3 JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.	
2. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LAS MATERIAS	11
2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	11
VALORES ÉTICO CÍVICOS 4º ESO	11
1. INTRODUCCIÓN	11
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	12
3. SABERES BÁSICOS	20
- SECUENCIACIÓN	
- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	24
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	29
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	31
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	34
FILOSOFÍA 4º ESO	35
1. INTRODUCCIÓN	35
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	36
3. SABERES BÁSICOS	37
- SECUENCIACIÓN	
- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	38
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	42
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	43
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	44
ATENCIÓN EDUCATIVA	44
2.2. BACHILLERATO	45

<u>1º BACHILLERATO</u>	45
FILOSOFÍA	45
1. INTRODUCCIÓN	45
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	46
3. SABERES BÁSICOS	54
- SECUENCIACIÓN	
- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	63
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	66
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	68
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	68
8. PLANES DE REFUERZO	69
<u>2º BACHILLERATO</u>	70
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	70
1. INTRODUCCIÓN	70
2. COMPETENCIAS	71
3. SABERES BÁSICOS	73
- SECUENCIACIÓN	
- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	77
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	79
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	80
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	80
PSICOLOGÍA	81
1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	81
2. SABERES BÁSICOS	88
3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	91
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	93

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	95
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	96
3. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON ALUMNADO QUE REQUIERA ACTUACIONES PARA LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES (MEDIDAS DEL NIVEL III Y IV)	96
4. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	102
4. 1. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES	
4.2. EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
4.3. CREATIVIDAD Y ESPÍRITU CIENTÍFICO	
4.4. <u>FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA</u>	
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	106
6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	107

1. INTRODUCCIÓN

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Para el curso 2025-2026, el Departamento de Filosofía está formado por:

Las profesoras Amparo Doñate, con destino definitivo, Marta Cabrera y la profesora Beatriz González con destino definitivo en el Centro y ejerciendo la función de Jefa de Departamento.

Las asignaturas que dependen del Departamento en este curso son:

- Valores éticos y cívicos (4ºESO)
- Filosofía (4ºESO)
- Filosofía (1ºBACH)
- Historia de la Filosofía (2ºBACH)
- Psicología (2º BACH)
- Atención Educativa (1º, 2º y 3º ESO)

La docencia de los distintos grupos y materias, ha quedado distribuida de la siguiente manera:

- Beatriz González: Filosofía en los grupos de 1º BACH A, B y C
Filosofía en 4º ESO
Atención Educativa en 1ºESO, 2º ESO, 3º ESO
- Marta Cabrera: Filosofía de 1º de BACH D
Historia de la Filosofía 2º bachillerato B y C
Valores Ético Cívicos en 4º ESO
Atención Educativa en 2º ESO y 3º ESO
- Amparo Doñate: Historia de la Filosofía en 2º BACH A
Psicología 2º Bachillerato
Valores Ético Cívicos en 4º ESO
Atención Educativa en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO

1.2. MARCO LEGAL.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

[Corrección de errores del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.](#)

- [Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.](#)
- [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.](#)

1.3. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación didáctica del Departamento de Filosofía, en el marco de la LOMLOE, se concibe como una herramienta fundamental para estructurar, planificar y dirigir la enseñanza de esta asignatura de manera coherente con los principios y fines establecidos por la nueva ley. La Filosofía, bajo esta normativa, juega un papel esencial en el desarrollo integral del alumnado, orientado no solo a la adquisición de conocimientos, sino también a la formación de ciudadanos críticos, creativos y responsables, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI. La Filosofía, según la LOMLOE, no se limita a ser una asignatura teórica, sino que se reconoce su valor para fomentar la reflexión crítica, la comprensión ética y el pensamiento autónomo en los estudiantes. La programación didáctica justifica su enfoque en estos elementos clave, alineándose con los siguientes aspectos:

1. Desarrollo de competencias clave: La LOMLOE establece un enfoque competencial para el aprendizaje, y la Filosofía contribuye de forma directa al desarrollo de competencias como el sentido crítico y la toma de decisiones, la competencia en ciudadanía y responsabilidad, y la competencia de aprender a aprender. La programación está diseñada para que las actividades, contenidos y metodologías ayuden a los estudiantes a desarrollar estas competencias de manera progresiva y efectiva.
2. Énfasis en la educación integral y transversalidad: La Filosofía aborda contenidos que trascienden el ámbito académico, fomentando habilidades aplicables en múltiples contextos y situaciones de la vida diaria. Según la LOMLOE, la educación debe ser integral y transversal, y la Filosofía aporta temas como la ética, la justicia, la igualdad y el pensamiento lógico, promoviendo un aprendizaje que conecta con la realidad social y las preocupaciones actuales. Por ello, la programación didáctica integra temas transversales como la educación en valores, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la convivencia democrática.
3. Fomento de la creatividad y el espíritu científico: Otro de los objetivos de la LOMLOE es fomentar la creatividad y el pensamiento científico en el alumnado, y la Filosofía ofrece un contexto único para lograrlo. La programación justifica la

inclusión de actividades que estimulan el pensamiento divergente y la argumentación lógica, además de fomentar una actitud abierta al cuestionamiento, el análisis y la investigación. Estos elementos son fundamentales para formar una ciudadanía capaz de innovar y de adaptarse a los cambios y desafíos de una sociedad en constante evolución.

4. Atención a la diversidad y personalización del aprendizaje: La LOMLOE destaca la importancia de una educación inclusiva que atienda a la diversidad del alumnado. La programación del Departamento de Filosofía incorpora actividades diferenciadas, recursos variados y metodologías adaptativas que permiten atender a diferentes estilos de aprendizaje, niveles de competencia y necesidades específicas. Se apuesta, además, por la retroalimentación constructiva para que cada estudiante pueda progresar a su ritmo y recibir el apoyo necesario.

La programación Propuesta Pedagógica del Departamento de Filosofía se contextualiza en el marco de los cambios educativos promovidos por la LOMLOE y en el contexto específico del centro educativo. Este enfoque se adapta a las características del alumnado, el entorno socioeconómico y cultural, y los recursos disponibles en el centro, logrando así una implementación práctica y significativa de los contenidos filosóficos.

1. Adaptación a las necesidades del centro y su entorno reforzando contenidos relacionados con la diversidad, el diálogo intercultural y la ética de la convivencia.

2. Flexibilidad y actualización de los contenidos: La programación se revisa y actualiza continuamente para integrar temas actuales y relevantes que motivan a los estudiantes. Así, además de los contenidos tradicionales, se incluyen temas contemporáneos como la bioética, los derechos humanos, la justicia social y el cambio climático, conectando la Filosofía con las preocupaciones actuales de los estudiantes y de la sociedad en general.

3. Metodologías activas e inclusivas: Alineada con la LOMLOE, la programación se basa en metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el debate, el diálogo socrático y el trabajo colaborativo. Estas estrategias permiten al alumnado participar activamente, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y trabajar en equipo, preparándose para una ciudadanía activa y responsable.

4. Evaluación formativa y continua: La programación se enmarca en el enfoque de evaluación formativa promovido por la LOMLOE, en el que el proceso de aprendizaje se evalúa de forma continua y se valora el progreso individual de cada estudiante. Se utilizan diversos instrumentos de evaluación como rúbricas, diarios

de reflexión, evaluaciones orales y trabajos escritos, promoviendo así una evaluación justa y orientada al crecimiento del estudiante.

Así, la Propuesta Pedagógica del Departamento de Filosofía, en coherencia con la LOMLOE, se presenta como un instrumento fundamental para la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con los valores democráticos, la igualdad y el respeto a la diversidad. A través de un enfoque centrado en el desarrollo de competencias y una educación inclusiva y adaptada al contexto, esta programación busca no solo impartir conocimientos filosóficos, sino también preparar a los estudiantes para enfrentar los retos del presente y el futuro con una mentalidad ética, crítica y creativa.

La propuesta pedagógica se concreta a partir del currículo, se planifica la labor que se va a desarrollar en el aula dando lugar a un conjunto didácticode secuenciado para un determinado nivel y dada una determinada asignatura, que posteriormente se concretarán en una programación de aula. En este caso, la propuesta pedagógica será de las asignaturas siguientes: Valores Éticos en 4º ESO, Filosofía en 4º de ESO, Filosofía en 1º de Bachillerato, Historia de la filosofía y Psicología en 2º de Bachillerato.

De la Filosofía y sobre los fines de su docencia, se desprende que ésta debe estar animada por varios principios. Por un lado, estando toda reflexión históricamente situada, carece de sentido promover una reflexión abstracta sobre los problemas. De lo que se trata es de incitar a la reflexión desde nuestro contexto histórico, destacando cómo se presentan hoy esas cuestiones y las posibles respuestas. Las personas que piensan son las personas que saben plantear los problemas de su época y enfrentarse a ellos.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que no se aprende filosofía, se aprende a filosofar, conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de un hecho, sino como una norma también para la enseñanza: la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza; fomentar la adquisición de hábitos por los que los alumnos puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas.

Por fin, dado que la reflexión filosófica acota un campo específico de temas y problemas, el aprendizaje de estas materias debe realizarse con la convicción de

que incorporar discursos filosóficos del pasado a los problemas del presente enriquece y amplia las perspectivas desde las que afrontarlos.

Todas estas consideraciones justifican la pertinencia de esta disciplina, desde ese papel ilustrador, que ya Kant asignara a la Filosofía, pues posibilita la consecución del derecho al acceso a la cultura. Un derecho que tiene que poder permitir al alumno/a un aprovechamiento adecuado respecto a la tradición que quiera seguir de forma autónoma. Un acceso crítico y reflexivo, acompañado del ejercicio de una metodología específica que le servirá de herramienta para manipular cualquier tipo de información. Y un acercamiento a la cultura en profundidad, que le vendrá dado por el conocimiento de los grandes problemas filosóficos que se han planteado a lo largo de la historia y que abarcan toda la experiencia humana.

Todas estas consideraciones han de tenerse en cuenta para afrontar la reflexión oportuna sobre la orientación epistemológica que conduzca a una organización adecuada de los contenidos. A este respecto, y a título orientativo, se incluyen en cada uno diversas indicaciones de contenidos básicos, a sabiendas de que es el profesorado quien ha de diseñar su propia propuesta, seleccionando los problemas que puedan resultar de mayor interés para sus grupos de alumnos y alumnas, así como articular su tratamiento según un determinado hilo conductor.

Además de respetarse la autonomía profesional, se abre así la posibilidad de superar una docencia repetitiva o rutinaria, facilitando orientaciones diferentes según las características de los distintos grupos, o bien por cualquier otra razón que se estime pertinente.

2. PROPUESTA DIDÁCTICA DE LAS MATERIAS.

2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

VALORES ÉTICOS 4º ESO

1. INTRODUCCIÓN

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores éticos y cívicos, debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren para que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El desarrollo de la propuesta didáctica contribuirá al desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia , contribuye a potenciar la autonomía de los jóvenes y las jóvenes y a prepararlos para que se conviertan en los principales agentes de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de manera consciente, crítica y reflexiva el ejercicio de la libertad y el control sobre su propia existencia. Contribuyendo así mismo a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos y ciudadanas conscientes y respetuosos de los valores éticos en que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

La materia Valores Éticos pretende promover la reflexión ética como actividad fundamental y propia del ser humano, a partir de la cual orientamos nuestra conducta y las relaciones interpersonales. Por ello, su objetivo principal es que los alumnos y alumnas lleguen a sentirse artífices de su persona, de la sociedad en que viven, así como del mundo que les gustaría construir, ayudándoles a desarrollar tanto sus capacidades cognitivas como afectivas para consolidar la

reflexión como un hábito necesario en la consecución de su autonomía y la justificación racional de sus elecciones como guía de su conducta en todos los ámbitos de la vida.

Desde esta área se aportan las bases de una formación cívico-social que ayudará a desarrollar las competencias necesarias para situarse en una realidad social diversa y globalizada, contribuyendo a promover el pensamiento crítico y una actitud responsable con su vida y su entorno social y natural. A través de esta materia el alumnado se inicia en el conocimiento y la asunción responsable de sus derechos y deberes como persona, como miembro de un grupo y como perteneciente a una sociedad mundial, con pretensiones de conseguir los objetivos de la Agenda 2030.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.1. Competencia específica 1

Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos.

2.1.1. Descripción de la competencia 1

La capacidad de mantener un diálogo respetuoso, razonado y constructivo es una de las habilidades esenciales para enfrentarse con garantías a situaciones que se generan tanto en la esfera de la vida pública como de la privada.

El diálogo que se constituye en debate, además, implica la escucha activa de todas las partes en discusión, el uso correcto de los argumentos centrados en el problema, de los turnos de palabra y de un lenguaje no sexista, respetuoso e igualitario. Todo esto pasa por la consideración como interlocutoras válidas de todas y cada una de las personas que participan en el mismo.

Ejercido en estos términos, el sentido del debate se transforma. El alumnado entiende que el objetivo ya no es tener razón, sino ser capaz de exponer de manera clara y razonada la propia postura o pensamiento y acceder, a través de la escucha de las aportaciones del resto de participantes, a una comprensión más completa de situaciones complejas.

Este diálogo se nutre de todas las experiencias, preocupaciones e intereses que se desprenden del proceso que vive el alumnado en su intento de ubicarse en el mundo.

Dialogar comporta la capacidad de analizar e interpretar hechos, emociones o situaciones, ordenar la información, someterla a crítica y seleccionarla, establecer relaciones y extraer conclusiones a partir de valores asumidos de forma reflexiva. Además, la capacidad crítica necesaria para todo diálogo y debate implica la no aceptación de ideas contrarias a los valores contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que atenten contra la dignidad de otras personas. El requisito del uso correcto de los enunciados supone el conocimiento de la lógica del discurso y la aplicación adecuada de las reglas, tanto formales como de contenido, evitando caer en falacias argumentativas que alejan el discurso del problema real que se está planteando.

La adolescencia es el momento en que los problemas morales adquieren mayor relevancia y en el que el alumnado empieza a definir su posición frente al mundo. Es el momento también de que tome conciencia de la evolución moral que ha ido experimentando a lo largo de la etapa.

La consecución de acuerdos y consensos requiere empatía, tolerancia y capacidad crítica para poder modificar el propio punto de vista en base a otras aportaciones.

2.2. Competencia específica 2

Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas.

2.2.1. Descripción de la competencia 2

El reconocimiento de las propias emociones es esencial para el desarrollo y crecimiento personal y para la identificación y comprensión de las emociones ajenas, así como para su gestión en la vida cotidiana y, especialmente, en situaciones de conflicto inherentes a todos los ámbitos de las relaciones humanas.

Las relaciones interpersonales implican la compleja relación con proyectos de vida en los que las posiciones, intereses y necesidades de las personas no coinciden necesariamente, y en los que la gestión de las emociones es esencial porque permite afrontar los conflictos mediante el diálogo, la asertividad y la empatía.

Para lograr una convivencia más pacífica, en el entorno educativo y social, hace falta que el alumnado sea suficientemente competente para convertirse en personas constructoras de la paz, tanto por lo que se refiere a las habilidades personales de relación y convivencia, como a las de análisis de conflictos y situaciones complejas en los ámbitos personal, educativo y social. Eso conlleva la construcción de relaciones desde el reconocimiento de las demás personas, la

horizontalidad y el cuidado mutuo, la comunicación no violenta y la capacidad de cooperar. Es necesario, por tanto, la revisión crítica de la cultura de la violencia que impregna cualquier ámbito social, incluido el educativo. El conocimiento, el reconocimiento y el análisis de los diferentes tipos de violencia –directa, cultural y estructural- contribuirán a la consecución de este fin.

En esta etapa educativa el reto consiste en adquirir las capacidades individuales y colectivas para afrontar y transformar los conflictos sin violencia. Canalizar la agresividad, entendida como fuerza vital, prepara al alumnado para este propósito y ofrece un abanico de oportunidades para impulsar la creatividad, la resiliencia y el desarrollo personal. Aceptar el conflicto como un hecho inevitable y natural en las relaciones humanas es un ejercicio democrático y, sobre todo, de respeto a la diversidad.

La cultura de la paz se construye con prácticas cotidianas: igualdad de género, justicia, participación democrática, respeto a los derechos humanos, libre circulación de la información, desarrollo económico y social sostenible, etc., conectando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

2.3. Competencia específica 3

Analizar de forma crítica las normas y leyes vigentes en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y adecuarse a ellas valorando su legitimidad.

2.3.1. Descripción de la competencia 3

La comprensión de las normas que regulan la convivencia y la manera de interactuar con las demás personas es el punto de partida para que el alumnado sea capaz de entender su necesidad y de analizarlas de manera crítica.

La comprensión de las normas posibilita varias cosas. Por un lado, facilita su interiorización y asunción y el compromiso con el hecho de respetarlas con responsabilidad. Por otro, promueve la participación activa y la reflexión asociada a la misma y prepara para el ejercicio de una ciudadanía crítica capaz de cuestionar aquellas normas que se consideren injustas o ilegítimas. La comprensión de las normas se refuerza si ese análisis va referido a diferentes contextos sociopolíticos y culturales. Esa conciencia, permite plantear soluciones o alternativas creativas. Todo ello se desarrolla haciendo uso de un lenguaje inclusivo e igualitario que dota de coherencia a todo el proceso.

Esta competencia específica se ejercita a lo largo de la etapa de primaria mediante la participación del alumnado en la elaboración de las reglas de convivencia

escolar. En secundaria, se aborda desde una perspectiva diferente, entrando en juego el análisis de los marcos normativos que regulan la convivencia social y en cuya elaboración el alumnado no ha participado directamente. El hecho de que en las diferentes materias de los primeros cursos se estudien otras realidades históricas, políticas y culturales facilita la comprensión de que los códigos normativos, al igual que las estructuras políticas, son realidades temporales vinculadas a la historia.

2.4. Competencia específica 4

Reconocer, denunciar y combatir los estereotipos y roles asociados a partir de una reflexión personal y crítica.

2.4.1. Descripción de la competencia 4

En un mundo globalizado y cambiante como el actual, las sociedades cada vez son más diversas y plurales. En este contexto, las conductas y acciones que pueden conducir hacia un desarrollo personal autónomo y libre se sustentan en el análisis crítico previo de los estereotipos sociales de la cultura propia y de otras culturas.

La dignidad humana, la condición del ser humano y los derechos individuales están reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, resultado de la evolución histórica de la humanidad y marco para la convivencia aceptado por la mayoría de estados del mundo. Por ello, el análisis crítico comporta entender que los modelos sociales y las diferentes expresiones culturales son discutibles y renovables. Eso permitirá la propuesta y desarrollo de acciones y conductas que deben favorecer un desarrollo autónomo y libre y contribuir a la cultura de la paz y a la construcción de sociedades inclusivas.

Esta competencia potencia la autonomía y la libertad del alumnado a la hora de tomar decisiones y de definir su identidad personal en todos sus ámbitos (religiosa, de género, estética, estilo de vida, entre otras), ya que permite la duda en relación a las ideas mayoritarias y la libertad de definirse y expresarse en contra y de discrepar respecto a lo que nos encasilla en un marco predeterminado por una estructura patriarcal y etnocéntrica. También facilita proponer y desarrollar acciones que contribuyen a la construcción de identidades y personalidades saludables que tienen como origen y meta la dignidad humana.

Además, la discusión, el diálogo y el debate fomentan la libertad de expresión y de definición personal, y son la esencia de la participación democrática.

2.5. Competencia específica 5

Identificar, analizar y valorar en el ámbito internacional los beneficios de los valores democráticos promovidos por leyes e instituciones para la construcción de una ciudadanía global.

2.5.1. Descripción de la competencia 5

Los seres humanos somos animales sociales, nos definimos por nuestra relación con las demás personas. Esa relación con los otros miembros de la especie no está determinada, como sucede en otras especies, por la genética, sino que se construye a partir de diferentes valores e ideales que producen distintas sociedades con culturas distintas y distintos sistemas de organización política. Tal y como se ha señalado a lo largo de la historia de la filosofía, solo en el contexto de la convivencia política puede el ser humano desarrollarse de forma plena. Es por ello que la comprensión de las relaciones sociales que construimos y de la democracia como contexto de dichas relaciones cobra una relevancia enorme.

A lo largo de la educación secundaria multitud de aprendizajes contribuyen a la adquisición de esta competencia, puesto que para llegar a ella son necesarios el desarrollo de otras habilidades y la adquisición de numerosos conocimientos que ayuden al alumnado a ubicarse en el mundo actual. Desde el trabajo con las emociones, la asertividad, la comunicación no violenta o la resolución dialogada de los conflictos, hasta los conocimientos que permiten entender la interrelación de múltiples realidades políticas, económicas, sociales, etc., en un mundo globalizado.

2.6. Competencia específica 6

Proponer y desplegar acciones responsables y justas comprometidas con la transformación social y la lucha efectiva contra las desigualdades e injusticias en cualquier situación real de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.

2.6.1. Descripción de la competencia 6

El hecho de vivir en un mundo globalizado e hiperconectado pone al alcance todo un horizonte de experiencias y escenarios que también implica una mayor exposición a situaciones de desigualdad e injusticia. La existencia de normas, leyes y marcos reguladores no es garantía de justicia social. Es por ello que el alumnado debe ser especialmente sensible a las situaciones de injusticia, promover el cambio mediante acciones responsables y justas y adquirir, en definitiva, un compromiso moral de transformación basado en la dignidad intrínseca de todo ser humano y en la conciencia de que la acción comprometida genera el bien común.

Educar para una conciencia crítica y el fomento de la colaboración con aquello que consideramos justo y la no colaboración con aquello que consideramos injusto, está en la base de la “no violencia” y la cultura de la paz. La “no violencia” entendida como estrategia de empoderamiento para desmontar la creencia de que no se puede hacer nada para cambiar las cosas y promover acciones proactivas enmarcadas en los derechos humanos.

Para poder lograr y desarrollar esta competencia específica, el alumnado necesita capacidad y conciencia crítica ante las situaciones que comportan discriminación y trato injusto por razón de sexo, género, pobreza, pertenencia a un colectivo minoritario, diversidad funcional u otras. También debe ser capaz, por un lado, de proponer e involucrarse en iniciativas y acciones que reajusten los desequilibrios de poder que se dan en las circunstancias mencionadas, y por otro, de promover la no cooperación con las injusticias. Cabe prestar especial atención, por su relevancia social y dramáticas consecuencias, a la prevención de la violencia machista y al fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.

Las contribuciones que realiza la ciudadanía son esenciales para garantizar los derechos de todas las personas. Es por ello que el alumnado ha de aprender el valor social de los impuestos y su vinculación con el gasto público para favorecer la consecución de una sociedad más justa y entender su papel solidario. Ha de ser consciente también de que la evasión fiscal y sus conductas defraudadoras generan desigualdad y unos costes sociales perjudiciales para la sociedad en su conjunto.

Asumir un papel activo, en la propuesta de acciones transformadoras comporta reconocer los indicios de discriminación e inequidad, diseñar estrategias con pasos concretos y factibles que permitan conseguir los hitos propuestos, negociar para determinar las acciones a llevar a cabo, denunciar los casos de acoso y exclusión en los ámbitos escolar, local y social y no colaborar como espectadoras o espectadores pasivos con ningún tipo de acoso producido en el centro escolar o difundido en las redes sociales o por los medios de comunicación.

El reconocimiento, denuncia y gestión de las desigualdades e injusticias se trabajan a lo largo de toda la etapa de manera explícita en los planes de acción tutorial, programas de prevención del acoso y de ayuda entre iguales, talleres, etc., y, de manera transversal, en las diversas materias a través de contenidos relacionados con antecedentes históricos de discriminación, con la posición de la mujer a lo largo de la historia, etc.

2.7. Competencia específica 7

Explicar los desafíos ecológicos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental del planeta.

2.7.1. Descripción de la competencia 7

El alumnado forma parte de un entorno con el que se relaciona a diferentes niveles, pero en todos ellos hay una interacción con el medio ambiente que tiene que ser respetuosa y sostenible y promover la asunción de compromisos que conduzcan a ese fin y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para la adquisición de esos compromisos, debe producirse previamente una reflexión crítica que permita entender que cada acción cotidiana individual tiene un efecto global. Esa comprensión estimula el cambio de hábitos alimentarios y de consumo y la adopción de acciones en pro del ahorro y la eficiencia energéticos e impulsa el avance en el camino de la sostenibilidad ecológica tal como marca la Agenda 2030.

Esta competencia fomenta, por tanto, el activismo cotidiano con actuaciones que tienen lugar dentro y fuera del centro escolar. Por una parte, promocionando el reciclaje, la reducción y la reutilización; el cuidado del material, equipamiento y espacios; el uso racional de los recursos, etc., y por otra, mediante la interacción con los diversos organismos y entidades sociales proactivos con respecto al medio ambiente, participando en campañas municipales y de diferentes asociaciones de mejora del entorno urbano y natural; en proyectos sociales y humanitarios, etc.

Así, el alumnado comprende que, además de modificar los hábitos de conducta poco sostenibles relacionados con el consumo y el uso abusivo de recursos, tiene que implicarse en la protección de la naturaleza y conservación de la diversidad de los ecosistemas, y que hay que transformar la relación que como especie hemos establecido con el resto de especies animales, cambiando la perspectiva de dominación por otra de convivencia y respeto. Entiende, en definitiva, que es vital para nuestra supervivencia establecer una relación saludable con el planeta y que al cuidarlo nos cuidamos.

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica:

- CCL: competencia en comunicación lingüística
- CP: competencia plurilingüe

- CMCT: competencia matemática, ciencia y tecnológica
- CD: competencia digital
- CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender
- CC: competencia ciudadana
- CE: competencia emprendedora
- CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural

En primer lugar, la CE1 se relaciona con la CCL, dado que se trata de que el alumnado sea capaz de comprender y exponer de manera clara, argumentada y razonada las propias ideas. Además, se relaciona con la CPSAA, puesto que está muy conectada con la capacidad de entender las experiencias, emociones e ideas ajena s e incorporarlas al propio aprendizaje. Asimismo, con la CD, ya que, para la preparación y defensa de la argumentación, también es importante analizar informaciones de diversas fuentes, comprender e interpretar de forma crítica textos para construir conocimiento, y contrastar la información para evaluar su fiabilidad y poder comunicarla de manera veraz y crítica.

En segundo lugar, la CE2 está conectada con la CPSAA, dado que el reconocimiento de las demás personas desde la horizontalidad y el cuidado mutuo, la comunicación no violenta y la capacidad de cooperar, permite el establecimiento de relaciones que propician la regulación y expresión de las emociones desde la autoeficacia y la resiliencia. Por otra parte, la libre expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa la asocia con la CCEC. Se refuerza la CD en la medida en que el alumnado tiene la oportunidad de afrontar los conflictos de acuerdo con los principios de un marco ético digital.

En tercer lugar, la CE3 se vincula especialmente con la CD pues se hacen necesarios el conocimiento y el respeto de un marco normativo regulador de las interacciones del alumnado en el uso de Internet, que fomenta la convivencia democrática en los entornos digitales. Además, la maduración personal que esta competencia específica supone y su transferencia a las relaciones que se establecen, la conectan también con la CPSAA.

En cuarto lugar, la CE4 está vinculada con la CCL a través de la necesidad de detectar y rechazar usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua y los abusos a través de la palabra. También con la CP en la medida en que valora y respeta la diversidad lingüística y cultural favoreciendo la cohesión social. La CPSAA

impregna esta competencia específica, ya que fortalece el optimismo y la resiliencia y la gestión de los retos y cambios que van surgiendo.

En quinto lugar, la CE5 conecta con la CCL en la medida en que se pone la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática.

En sexto lugar, la CE6 se vincula con la CCL, porque la lengua es un elemento clave al servicio de la lucha contra las desigualdades y de la transformación social. La capacidad de analizar de manera crítica las situaciones de injusticia asocia esta competencia específica a la CPSAA. El diseño de estrategias concretas y factibles para luchar contra las injusticias en el entorno cercano y en la sociedad en general refuerza la CE. El contexto digital, tan presente en la vida del alumnado, es también un canal para la detección y denuncia de actitudes discriminatorias e injustas y, a la vez, una vía de difusión de acciones para combatirlas.

Por último, la CE7 conecta con la CMCT puesto que las actuaciones para la transformación sostenible del entorno deben tener en cuenta su impacto global y estar científicamente fundamentadas. También con la CPSAA, que permite los procesos de maduración que harán posible la deseada sostenibilidad y el equilibrio ecológico, y entraña con la CE pues moviliza la implicación activa del alumnado y su compromiso con la transformación. Asimismo, se vincula con la CD, planteando la reflexión acerca de los límites de los entornos digitales por razones de sostenibilidad medioambiental.

3. SABERES BÁSICOS

La estructura de la organización de los saberes básicos que se presenta a continuación se corresponde con la agrupación en cinco dimensiones de los objetivos de la Agenda 2030, ya que éstas dan respuesta a las exigencias planteadas por las siete competencias específicas del área y, a la vez, están en consonancia con el contenido de los planes de atención a la diversidad, acción tutorial e igualdad y convivencia de los proyectos educativos de los centros. A partir de los aspectos que trabajan la individualidad equilibrada, se avanza hacia el desarrollo de las interacciones de los diferentes momentos y espacios de la esfera social.

El primer bloque trata de **las personas**, de los factores que inciden en su bienestar físico y emocional, del valor de la diversidad, del papel de la reflexión y la educación y de la coeducación que aspira a sentar las bases para la **igualdad real entre mujeres y hombres**.

El segundo se refiere básicamente a la convivencia, especialmente a la cultura de **la paz** y la “noviolencia”. Y también a los deberes y derechos esenciales para la construcción de una **sociedad justa e inclusiva** y una ciudadanía global, consciente, democrática, responsable y proactiva.

La **prosperidad** no se entiende en un mundo de desigualdades e injusticias, y por ello la lucha contra las mismas y el compromiso con su erradicación y con la transformación social y la responsabilidad fiscal son los ejes de la tercera dimensión.

En el cuarto bloque se aborda el **impacto del ser humano en el planeta**, las implicaciones de la propia conducta en el entorno, las consecuencias globales de la acción individual, las desigualdades e injusticias sociales producidas por el desarrollo no sostenible y la adopción de acciones y compromisos para la transformación.

Finalmente, en el quinto bloque se incluyen el **ejercicio dialógico**, las instituciones internacionales, la intervención en los **procesos participativos y el activismo** como claves para la configuración de alianzas trasformadoras a nivel global.

Los bloques de contenidos se secuenciarán a lo largo del curso a modo orientativo pero variará en función de la programación de aula del profesorado encargado de impartir esta asignatura a los distintos grupos.

Bloque 1: Persona

- El bienestar físico y emocional

Crítica, autocrítica, aceptación y disconformidad

Autorregulación emocional, estrés y resiliencia

Educación afectivo sexual

- La diversidad

Identidad de género, sexo biológico, expresión de género y orientación sexual

Diversidad social y cultural

Prejuicios

- La igualdad entre mujeres y hombres

Estereotipos y roles que se derivan

Androcentrismo, patriarcado y feminismos

Prevención del abuso sexual y la violencia machista

Responsabilidad compartida en todos los ámbitos de la vida

- Educación

Relativismo moral o universalidad de los valores. Dilemas morales

Autonomía y heteronomía moral

Bloque 2: Paz

- Resolución de conflictos

Violencias: directa, cultural y estructural

Cultura de la violencia versus cultura de la paz. "No violencia". Paz positiva versus paz negativa

Maltrato, acoso y exclusión. Respeto y tolerancia

Conductas adictivas

- Los deberes y los derechos de las personas

Derechos y deberes

"Netiqueta" para dispositivos, aplicaciones, herramientas informáticas y redes sociales

Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Infancia

Valores democráticos y ciudadanía global

Legalidad y legitimidad. Dignidad y justicia

Bloque 3: Prosperidad

- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sostenibilidad y reducción de las desigualdades

- La desigualdad

Situaciones de marginación, discriminación e injusticia social

Interseccionalidad de las desigualdades y las discriminaciones

- Función social de los impuestos y justicia fiscal

Los servicios públicos

Conductas defraudadoras y evasión fiscal

Bloque 4: Planeta

- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 como oportunidad para transformar el planeta

Impacto del ser humano en el planeta y cambio climático

Desarrollo sostenible y ciudadanía global

Consumo responsable y economía circular

Tecnología y entorno natural. Basura digital y sostenibilidad

Bienestar animal

Bloque 5: Participación

- Habilidades

Estrategias para el diálogo convertido en debate: asertividad, argumentación, contra argumentación y pruebas. Tipos de argumentos

- Ámbitos

Procesos participativos en los ámbitos local, nacional e internacional

Marco ético del diálogo

Activismo ciudadano y solidaridad internacional. ONG

La ONU como sociedad de naciones

La UNESCO como elemento clave para establecer alianzas de progreso

Europa como unidad política. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos

- SECUENCIACIÓN

Dada la amplitud de saberes básicos que propone la materia, y el recorte horario sufrido para su desarrollo, se ha pasado de dos a una hora lectiva semanal; cada docente considerará el desarrollo de aquellos saberes que puedan ser de especial necesidad e interés para cada grupo. Así como su distribución en las distintas evaluaciones. Todo ello quedará reflejado en las distintas programaciones de aula.

- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con respecto al material, se trabajará con documentos que puntualmente se pondrán a disposición del alumnado. Además se podrán emplear otros materiales como:

- Materiales audiovisuales
- Materiales impresos de origen diverso (prensa, revistas...) seleccionados por el profesor o elegidos por los alumnos.
- Materiales en soporte digital.
- Libros específicos de la materia y de fácil comprensión para el alumno.
- Novelas, relatos, cuentos, etc.
- En función de la disponibilidad de los recursos informáticos del Instituto, se utilizarán, también, medios informáticos.

Se estará abierto a utilizar todo aquel material que pueda ejemplificar, bien con imágenes, bien con palabras, los distintos problemas que se analizarán a lo largo del curso en el aula.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En una materia que pretende vincular la reflexión del alumnado a los problemas actuales del mundo y promover el compromiso activo con la transformación de la realidad, las situaciones de aprendizaje recomendables trascienden los espacios propios del centro y se desarrollan también en entornos naturales y urbanos. Además, sacan el máximo provecho educativo del tiempo empleado en entradas y salidas, desplazamientos, ocio y descanso. Asimismo, involucran no sólo a profesorado y alumnado, sino también a toda la comunidad educativa, especialmente a las familias, y a representantes de las instituciones y asociaciones locales.

Es fundamental que se estimule la reflexión, el pensamiento divergente y el espíritu crítico mediante la práctica frecuente del diálogo y el debate. Es clave la organización de debates en el aula a partir de experiencias o noticias de actualidad que permiten más de una postura y que pueden relacionarse fácilmente con los conflictos y situaciones cotidianas del entorno habitual del alumnado. Con el debate, además, se fomenta la discrepancia, la duda y la legitimidad de las opciones minoritarias. Es especialmente útil, también, el trabajo con dilemas morales.

Al hilo de los debates, dilemas y discusiones planteados, es importante ir mostrando al alumnado el tipo de argumentaciones que de forma espontánea utilizan y la manera de centrar los argumentos en los temas planteados evitando distracciones y falacias.

La capacidad de diálogo y el trato respetuoso al resto de participantes se ejercitan haciendo uso de un lenguaje inclusivo e igualitario en todas las situaciones que implican acuerdos y trabajo en grupo como, por ejemplo, en asambleas de delegadas y delegados,

debates sobre noticias de actualidad, experiencias y sucesos, contenido de textos presentados en formatos convencional y multimodal y de producciones audiovisuales documentales y de ficción, o durante las rutinas del trabajo cooperativo.

Asimismo, se deben impulsar aprendizajes valiosos y significativos. Por una parte, facilitan la comprensión y progresiva asimilación de los saberes de la humanidad, y por otra, promueven el aprendizaje significativo con ejemplos y modelos vinculados a los intereses del alumnado, a propuestas de acciones y servicios relevantes para

mejorar el entorno más cercano y la sociedad en general, y al análisis de su relación con dispositivos digitales, internet y las redes sociales. En este sentido cabe destacar que el juego y las diversas manifestaciones de la expresión artística contribuyen a hacer más significativos los procesos de aprendizaje.

Garantizar el acceso de todo el alumnado a instalaciones y materiales del centro y las aulas, actividades y saberes, así como su participación académica y emocionalmente satisfactoria en la experiencia escolar son retos ineludibles del sistema educativo y de todas las personas involucradas en su funcionamiento. Por ello, la detección y eliminación de barreras de todo tipo y la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje a lo largo del proceso educativo son requisitos imprescindibles.

Las situaciones de aprendizaje en que intervienen metodologías activas como el trabajo cooperativo o el basado en retos, tareas y proyectos, entre otros, fomentan la autonomía

y la responsabilidad del alumnado, pues le ofrecen la posibilidad de gestionar su tiempo, decidir entre diferentes propuestas de trabajo, resolver los desafíos y problemas de diversas formas y elegir la manera de demostrar sus aprendizajes. También, son muy adecuadas las iniciativas que implican la relación de alumnado de distintas edades, ya que estimulan la responsabilidad individual y colectiva y, además, propician la adquisición de valores democráticos esenciales como la solidaridad y el sentido del bien común.

El bienestar emocional es premisa indiscutible para el éxito del aprendizaje y de la convivencia y un factor que lo condiciona es la capacidad de expresar emociones y sentimientos propios y de identificar y comprender los ajenos. Diálogos, debates, producciones textuales orales y escritas, análisis de situaciones lúdicas y de convivencia, y especialmente de aquellas en que el alumnado no ve satisfechas sus expectativas, ejercitan la expresión de emociones, opiniones y posicionamientos, promueven la autorregulación emocional y refuerzan el respeto, la tolerancia y la empatía.

La resolución dialogada de los conflictos surgidos en la convivencia diaria con compañeras y compañeros, profesorado y personal no docente, en todos los espacios educativos de dentro y fuera del centro y en las redes sociales, y la aplicación de sistemas de mediación facilitan la convivencia y promueven la cultura de la paz y la “noviolencia”.

La interiorización de los valores democráticos y de la universalidad de los derechos humanos y la dignidad de la persona se promueve mediante el conocimiento, discusión y debate de las situaciones que suponen discriminaciones en ámbitos ya no solo locales, sino también nacionales e internacionales. La investigación y estudio de personajes relevantes históricos y actuales que han trascendido por la denuncia de sus experiencias personales o su compromiso con la transformación social ayudan al alumnado a descubrir la necesidad y el alcance de la acción individual frente a las injusticias globales y a adquirir modelos de referencia en el camino de su desarrollo moral. También son interesantes las iniciativas que suscitan la implicación en la mejora de la sociedad a partir de la toma de conciencia de las necesidades existentes en el entorno próximo.

La implicación reflexiva y activa en acciones que celebran los derechos humanos y de la infancia y los valores democráticos facilita su identificación y apreciación, al igual que las visitas a instituciones, la comparación del disfrute de los derechos humanos en distintas sociedades y la investigación y reflexión a propósito de conceptos clave ligados a los principios y sistemas democráticos.

El compromiso del sistema educativo con la construcción de una ciudadanía global, responsable y consciente de su potencial transformador implica el reconocimiento de la diversidad como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal. Reconocimiento que promueven la convivencia inclusiva diaria en el aula y el centro, la observación de costumbres, procedencias y lenguas familiares de compañeras y compañeros de clase, la investigación y comparación de diferentes realidades políticas en el mundo y sus consecuencias en la vida de las personas, y las acciones y proyectos de centro de carácter académico, festivo o lúdico que celebran la multiculturalidad.

En consonancia con uno de los objetivos fijados en la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, la lucha contra las injusticias, se proponen situaciones de aprendizaje enfocadas a la detección, denuncia y atención de las mismas, especialmente del acoso escolar, a partir del análisis de casos de la vida real y de los reflejados en producciones textuales narrativas, periodísticas y audiovisuales. También, a propósito del análisis de conflictos históricos y actuales y de las migraciones de millones de personas provocadas por catástrofes naturales, guerras, hambre o pobreza. Se invita a la formulación de propuestas de actuaciones. La comparación de la situación de los derechos en diferentes partes del mundo propicia la identificación de las personas más vulnerables.

Asimismo, en el marco de la lucha contra las injusticias y de la emergencia derivada de los dramáticos datos estadísticos, se revela como prioritaria la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Se incorpora la perspectiva de género de manera transversal a lo largo de toda la etapa y en todas las materias y tiempos escolares, prestando especial atención, entre otros, al uso del lenguaje y de los espacios del centro, a la participación equilibrada de las y los adolescentes en todas las actividades, a las aportaciones de las mujeres a los saberes de la humanidad, a la presencia de estereotipos en libros, canciones, anuncios publicitarios, producciones audiovisuales, mensajes de los medios de comunicación, al tratamiento visual del cuerpo de mujeres y hombres en el arte, pintura, escultura, cine, o al tratamiento de las mujeres en el deporte y en los modelos de belleza. De manera explícita, se puede trabajar la educación afectivosexual, el lenguaje igualitario, la diversidad familiar, sexual y de género, la violencia machista, la ciberviolencia y los abusos sexuales en talleres abiertos, en la medida de lo posible, a la participación de otros miembros de la comunidad educativa y local, y proponer proyectos colaborativos que estimulen la construcción de personalidades autónomas y libres de prejuicios y estereotipos sociales.

Es necesario poner el foco sobre aquellas situaciones y colectivos invisibilizados mediante el análisis crítico de materiales didácticos, mensajes publicitarios e informaciones de los medios de comunicación y redes sociales; y con metodologías que requieren la investigación social y conducen al diseño y realización de campañas de visibilización en el centro y en la localidad.

La Agenda 2030 también contempla el objetivo prioritario de combatir el cambio climático, y es por ello recomendable plantear situaciones de aprendizaje que impulsen la interiorización de la perspectiva sostenible.

Además de contribuir a la consolidación de hábitos de vida sostenibles como la conservación y el cuidado del material, equipamiento e infraestructuras del centro, la selección de residuos del aula para el reciclaje y el consumo racional del agua y de la electricidad; las situaciones de aprendizaje deben trascender el espacio próximo y cotidiano y fomentar la comprensión del alcance de las acciones humanas en el planeta.

Se promueve la participación en campañas para planificar y aplicar de forma colectiva acciones innovadoras que fomenten la sostenibilidad, como, por ejemplo, cambios en los espacios de la ciudad para facilitar la movilidad de las personas o el diseño de itinerarios seguros y sostenibles para escolares, y la colaboración con

ONG, asociaciones e instituciones comprometidas con causas medioambientales y sociales. Son especialmente recomendables las metodologías que vinculan las dimensiones de servicio y aprendizaje, ya que impulsan el compromiso real con la sociedad.

Las tecnologías de la información y comunicación pueden amplificar el impacto de todo tipo de acciones, y el uso de redes y recursos como el podcast, la radio y la televisión online escolar son especialmente eficaces para difundir mensajes de sensibilización, implicar al resto de la comunidad educativa y promover compromisos y alianzas institucionales.

Además de las situaciones de aprendizaje conviene tener en cuenta las situaciones que facilitan la evaluación competencial.

La propia dinámica de las aulas ofrece múltiples escenarios para observar la evolución del alumnado y valorar la adquisición de las competencias. Se trata de situaciones como las que se generan en la convivencia diaria con compañeras y compañeros del centro, profesorado y personal no docente, y también durante la elaboración de textos sencillos en formato analógico o digital, en las exposiciones orales y en los debates o tertulias. Resulta especialmente útil el análisis de materiales didácticos, anuncios y lenguaje publicitario, videojuegos, producciones audiovisuales y redes sociales.

Asimismo, la elaboración individual y colectiva de producciones textuales convencionales o multimodales en que se utilizan conceptos clave del currículo y que implican los procesos de síntesis, reformulación, análisis e investigación facilitan la comprobación de la adquisición de los mismos.

El trabajo en equipo es un escenario óptimo para valorar si el alumnado asume diferentes roles con eficiencia y responsabilidad, muestra empatía y respeta las aportaciones de compañeros y compañeras.

Es especialmente relevante el trabajo que se desarrolla de forma colectiva, bien sea en grupos de trabajo, debates, exposiciones orales, discusión de propuestas u otras situaciones y actividades porque permite que entren en juego muchos de los aspectos que se valoran en las diferentes competencias específicas.

Considerando lo expuesto, la metodología hará hincapié, especialmente, en la comprensión lectora de textos breves, noticias, documentos de actualidad, así como en la visualización de reportajes, documentales o películas sobre los temas estudiados en el curso. Los puntos centrales en los que se basa la metodología son:

- a) Interacción y aprendizaje: el objetivo último es que todos los alumnos y alumnas sin exclusión, adquieran los mejores aprendizajes posibles.
- b) Aprendizaje situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que les permitirán adquirir la competencia necesaria.
- c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguran la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno.
- d) Didáctica específica del área, ya sea de carácter general o relacionada con algunos de los saberes básicos; atendiendo a su singularidad se utilizan distintos recursos. La lectura y análisis de textos tanto filosóficos como de actualidad (noticias), el análisis y composición escrita a partir de materiales audiovisuales, son recursos imprescindibles. Pero también es necesario trabajar la expresión oral; trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición, debates, etc.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Criterios de evaluación

CE1. Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos.

1.1 **Participar en los debates** planteados en clase de manera **asertiva**, escuchando de forma activa y respetando el turno de palabra tanto en la aportación de argumentos, fundamentados en información fiable, como al exponer su acuerdo o desacuerdo.

1.2 Utilizar los **conceptos y los argumentos de forma rigurosa** para exponer sus propias ideas y razonamientos y para aclarar las dudas y malentendidos que se planteen.

1.3 Utilizar un **lenguaje** oral y escrito **inclusivo e igualitario** en cualquier situación de aprendizaje.

1.4 **Participar en equipos de trabajo** para conseguir metas comunes asumiendo roles con eficiencia y responsabilidad.

Competencia específica 2. Criterios de evaluación

CE2. Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas.

2.1. **Reconocer las diferentes violencias** que constituyen la cultura de la violencia y analizar críticamente sus consecuencias para la convivencia democrática.

2.2. Proponer y llevar a cabo **acciones** encaminadas a la construcción de la cultura de la **paz** en la vida diaria del centro y en el entorno social.

2.3. Llegar a un punto de **entendimiento** integrando las intervenciones y planteamientos del resto de la clase a través del diálogo colectivo y el consenso.

Competencia específica 3. Criterios de evaluación

CE3. Analizar de forma crítica las normas y leyes vigentes en el marco de la Declaración

Universal de los Derechos Humanos y adecuarse a ellas valorando su legitimidad.

3.1. Explicar y ejemplificar con claridad la **diferencia entre legitimidad y legalidad**.

3.2. Analizar críticamente la **relación entre las normas y leyes vigentes y la Declaración Universal de los Derechos Humanos**.

3.3. Aplicar el aprendizaje sobre la legitimidad de normas a otras situaciones que requieran ser reguladas.

Competencia específica 4. Criterios de evaluación

CE4. Reconocer, denunciar y combatir los estereotipos y roles asociados a partir de una

reflexión personal y crítica.

4.1. **Identificar los valores que sustentan los estereotipos y los prejuicios** presentes en debates, producciones escritas, literatura, música, videojuegos, publicidad, redes sociales, etc.

4.2. Analizar críticamente las **consecuencias de adoptar los estereotipos y prejuicios** como patrón de comportamiento y relación con las demás personas y denunciar las desigualdades e injusticias que generan.

4.3. Proponer conductas y desplegar acciones para **combatir la discriminación** y no inclusión de las personas víctimas de los estereotipos sociales en el aula, el centro y la sociedad.

Competencia específica 5. Criterios de evaluación

CE5. Identificar, analizar y valorar en el ámbito internacional los beneficios de los valores democráticos promovidos por leyes e instituciones para la construcción de

una ciudadanía global.

5.1 Buscar, seleccionar y exponer información de **fuentes fiables** referida a la situación de los valores democráticos en el mundo.

5.2 Participar en el debate sobre los **beneficios de los valores democráticos** en el ámbito internacional con aportaciones razonadas.

5.3 Analizar y explicar las **consecuencias sociales** que se desprenden del respeto o no de los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las instituciones y leyes internacionales que velan por su cumplimiento.

Competencia específica 6. Criterios de evaluación

CE6. Proponer y desplegar acciones responsables y justas comprometidas con la transformación social y la lucha efectiva contra las desigualdades e injusticias, en cualquier situación real, de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.

6.1. **Identificar con claridad los polos de un conflicto** generado por una situación de desigualdad.

6.2. **Exponer y argumentar la posición moral que se adopta frente a la desigualdad y la injusticia social.**

6.3. **Proponer y desplegar acciones** que luchen contra las desigualdades e injusticias sociales identificadas en cualquier situación.

Competencia específica 7. Criterios de evaluación

CE7. Explicar los desafíos ecológicos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental del planeta.

7.1 **Evaluuar el impacto de las propias acciones** en las esferas local y global en relación a la **sostenibilidad ecológica**.

7.2 **Explicar** de forma clara y precisa los **desafíos** planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7.3 Idear, planificar y evaluar en grupos colaborativos **acciones** innovadoras encaminadas al **cuidado del planeta**.

7.4 Explicar los **conflictos y las consecuencias que generan las políticas de desarrollo no sostenibles**.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la medida de lo posible y en referencia a los saberes básicos concretos, se intentará que los instrumentos de evaluación sean suficientemente diversos para conseguir aunar la atención a la diversidad y la consecución de las competencias específicas de la materia.

Así, se consideraran los siguientes instrumentos de evaluación como los fundamentales y más apropiados a la materia:

Actitud de trabajo y participación en el aula

Análisis de textos

Mapas conceptuales

Trabajos de investigación individuales y en grupo

Exposiciones temáticas individuales y en grupo

Análisis de documentales y material audiovisual

Diseño y creación de proyectos

Gamificación

Trabajos de fotografía

Debates

Exámenes

El profesorado del Departamento de Filosofía, explicará a sus alumnos y alumnas, la valoración de los items pertinentes en las distintas tareas a evaluar. Pudiendo ser la rúbrica un ejemplo de tales valoraciones.

Se propone a modo orientativo las siguiente posibilidades, que cada docente ajustará en función de las competencias y los criterios de evaluación.

PRUEBAS ESCRITAS	
Tipología	Items a valorar
Comentarios Reconocimiento de textos Dilemas morales.	Coherencia, cohesión i adecuación. Identificación del texto, corriente, autor... Análisis del texto. Comparación de conceptos. Comparación con otras corrientes. Capacidad crítica y detección de casos de exclusión.
Escritos teóricos. Disertaciones. Opiniones argumentadas.	Expresión. Coherencia, cohesión i adecuación. Capacidad argumentativa. Definición de conceptos. Relación entre conceptos. Desarrollo teórico de un tema. Capacidad crítica y detección de casos de exclusiones.

TRABAJOS COOPERATIVOS	
Tipología	Items a valorar
Trabajo en clase	División del trabajo. Diálogo Argumentación Resolución de obstáculos Creatividad Resultado final Capacidad crítica
Trabajos en casa	Presentación oral Creación digital. Normas de corrección expresiva. Distribución del trabajo Selección de la información Presentación i explicación del tema. Resultado final. Capacidad crítica.

TRABAJO INDIVIDUAL	
Tipología	Items a valorar
Ejercicios de clase:	Expresión. Coherencia, cohesión y adecuación.
Ensayos	Argumentación
Opiniones argumentadas	Identificación del texto, corriente, autores... Análisis del texto.
Comentarios	Comparación de conceptos. Comparación con otras corrientes. Capacidad crítica y detección de casos de exclusiones.
Ejercicios en casa: Selección de la información Búsquedas. Investigaciones. Ensayos.	Presentación i explicación del tema, corriente, autor... Expresión. Coherencia, cohesión y adecuación. Argumentación

ACTIVIDADES ORALES	
Tipología	Items a valorar
Debates Intervenciones (preguntas, temas relacionados) Corrección de ejercicios Presentaciones Mesas redondas	Argumentación Comprensión de otras opiniones Diálogo Capacidad crítica y autocrítica Hablar en público Respeto

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación consideran los distintos procedimientos para tratar de conseguir en el alumnado el desarrollo fundamental de las competencias específicas de la materia a través de los saberes básicos trabajados a lo largo del curso.

Los conocimientos propuestos a través de los saberes básicos se demuestran por medio de pruebas escritas u orales. Estas pruebas son de dos tipos:

- Pruebas de información: de uno o varios temas. Son pruebas objetivas. Con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración: en ellas el alumnado debe mostrar el grado de asimilación de los saberes básicos propuestos en la programación. Son pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, trabajos individuales y en grupo, debates, etc.

Se tiene en cuenta que en la adquisición de estos saberes básicos y en la realización de estas pruebas, ejercicios, etc., se evalúan, además de las competencias específicas, las competencias clave señaladas relacionadas con la competencia de comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana, la competencia cultural y artística y conocimiento e interacción con el medio. La primera de ellas en la exposición y argumentación utilizada al plasmar los saberes básicos; las otras competencias aparecen en este caso como contenidos propios de la materia.

Competencias específicas y clave expresadas en el comportamiento

La calificación de las competencias específicas y básicas relacionadas con el comportamiento y la actitud (competencia personal, social y de aprender a aprender , competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión cultural), se realizará fundamentalmente por medio de la observación directa del alumno en clase, teniendo en cuenta el interés, la participación y el respeto hacia la materia, las personas y el medio en el que nos desenvolvemos.

En general se puede establecer la siguiente proporción:

- El 70% de la nota corresponde a actividades encaminadas a evaluar competencias encaminadas a fomentar la investigación, la creatividad, el análisis crítico y la expresión escrita (se obtendrá de las pruebas escritas o trabajos, al menos una por evaluación y el cuaderno de clase).

El profesor o profesora podrá delimitar qué porcentaje dentro del establecido, corresponde a cada uno de los apartados que se incluyen.

- El 30% de la consideración del comportamiento en la participación y actitud dentro de la clase.

La **nota final** será el resultado de obtener la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta el progreso del alumno.

Si la evaluación final no fuera positiva, se hará lo siguiente:

Se propondrá la elaboración de un trabajo, de todos aquellos saberes básicos y competencias no desarrollados o superados a lo largo del curso. Y la realización de un examen. El trabajo deberá ser entregado el día del examen.

La **nota final** se obtendrá de la siguiente manera:

- Trabajo: 40%
- Examen: 60%

En cualquier caso, para hacer media el alumno o alumna deberá obtener 4 o más en cada apartado. Aprobarán los que obtengan 5 o más como nota final.

Actividades de refuerzo y ampliación

En caso de que sea necesario recuperar aquellos contenidos que no se han alcanzado durante la evaluación, el profesorado acordará con los alumnos y alumnas que tengan necesidad de adecuar sus conocimientos de la materia a los mínimos establecidos, el modo y el momento en que deberán ser realizados determinados ejercicios, pruebas o trabajos para superar de modo satisfactorio la materia

FILOSOFÍA 4º ESO

1. INTRODUCCIÓN

La materia de filosofía promueve en el alumnado su capacidad de pensar, comprender, reflexionar y argumentar poniendo a su alcance las herramientas necesarias tanto teóricas como prácticas. Además el análisis filosófico va más allá del campo concreto de estudio planteando una reflexión global sobre qué es el ser humano, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política, y despliega de ese modo, su capacidad de transformación y cambio tanto individual como social.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.1. Competencia específica 1

Analizar problemas cotidianos desde una perspectiva filosófica y con una mirada crítica,

2.2. Competencia específica 2

Identificar y diferenciar las premisas, estrategias argumentativas y conclusiones de textos o discursos, distinguiendo los usos correctos de las argumentaciones falaces.

2.3. Competencia específica 3

Explicar las diferencias entre elementos racionales y emocionales en la justificación de decisiones a propósito de conflictos de valores constructiva y éticamente comprometida.

2.4. Competencia específica 4

Elaborar y exponer de una manera clara, ordenada y argumentada ideas y propuestas filosóficas prácticas que fomenten el crecimiento personal y el compromiso social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE

El cuadro adjunto muestra la existencia de la relación entre las siete competencias específicas de esta materia y algunas competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1				X	X	X		
CE2	X			X		X		
CE3					X	X		X
CE4	X			X	X	X		

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica:

- CCL: competencia en comunicación lingüística
- CP: competencia plurilingüe
- CMCT: competencia matemática, ciencia y tecnológica

- CD: competencia digital
- CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender
- CC: competencia ciudadana
- CE: competencia emprendedora
- CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural

4. SABERES BÁSICOS

Bloque 1:

¿Qué es la filosofía? Especificidad y función de la filosofía.

¿Qué es ser humano? Naturaleza humana, identidad y sociedad.

¿Qué es real? Apariencia y realidad.

¿Qué puedo saber? Verdad, opinión y saber.

¿Qué es actuar como una persona? Libertad y responsabilidad.

Bloque 2:

Retos y desafíos contemporáneos: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Uso correcto de los argumentos o muerte del diálogo.

Respeto al medio ambiente o muerte del planeta.

Diversidad personal y cultural o muerte de la diferencia.

Consumo responsable o muerte por asfixia.

Lucha contra las injusticias o muerte de la equidad.

Aceptación y manejo de la incertidumbre o muerte de la creatividad.

Compromiso y participación ciudadana o muerte de la democracia.

Responsabilidad digital o muerte de las relaciones.

SECUENCIACIÓN

1^a EVALUACIÓN

1. ¿Qué es la filosofía? Especificidad y función de la filosofía.
2. Uso correcto de los argumentos o muerte del diálogo.
3. ¿Qué es ser humano? Naturaleza humana, identidad y sociedad.
4. Diversidad personal y cultural o muerte de la diferencia.
5. Compromiso y participación ciudadana o muerte de la democracia.

2^º EVALUACIÓN

6. ¿Qué es real? Apariencia y realidad.
7. ¿Qué puedo saber? Verdad, opinión y saber.
8. ¿Qué es actuar como una persona? Libertad y responsabilidad.

3º EVALUACIÓN

9. Retos y desafíos contemporáneos: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
10. Respeto al medio ambiente o muerte del planeta.
11. Consumo responsable o muerte por asfixia.
12. Lucha contra las injusticias o muerte de la equidad.
13. Aceptación y manejo de la incertidumbre o muerte de la creatividad.
14. Responsabilidad digital o muerte de las relaciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con respecto al material, se trabajará con documentos que puntualmente se pondrán a disposición del alumnado. Además se podrán emplear otros materiales como:

- Materiales audiovisuales
- Materiales impresos de origen diverso (prensa, revistas...) seleccionados por el profesor o elegidos por los alumnos.
- Materiales en soporte digital.
- Libros específicos de la materia y de fácil comprensión para el alumno.
- Novelas, relatos, cuentos, etc.
- En función de la disponibilidad de los recursos informáticos del Instituto, se utilizarán, también, medios informáticos.

Se estará abierto a utilizar todo aquel material que pueda ejemplificar, bien con imágenes, bien con palabras, los distintos problemas que se analizarán a lo largo del curso en el aula.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Lo primero que hay que tener en cuenta en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje es que se trata de una materia con un carácter eminentemente práctico que tiene que convertir el aula en un laboratorio de ideas y de discusiones vivo y activo.

En una materia que pretende vincular la reflexión del alumnado a los problemas actuales del mundo y promover el compromiso activo con la transformación de la realidad, las situaciones de aprendizaje recomendables trascienden los espacios propios del centro y se desarrollan también en entornos naturales y urbanos.

Es fundamental que estimulen la reflexión, el pensamiento divergente y el espíritu crítico mediante la práctica frecuente del diálogo y el debate. Es clave la **organización de debates** en el aula a partir de experiencias o noticias de actualidad que permiten más de

una postura y que pueden relacionarse fácilmente con los conflictos y situaciones cotidianas del entorno habitual del alumnado. Con el debate, además, se fomenta la discrepancia, la duda y la legitimidad de las opciones minoritarias. Es especialmente útil, también, el trabajo con **dilemas morales** que se relacionen de manera directa con los desafíos para el siglo XXI que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al hilo de los debates, dilemas y discusiones planteados, es importante ir mostrando al alumnado el tipo de argumentaciones que de forma espontánea utilizan y la manera de centrar los argumentos en los temas planteados evitando distracciones y falacias.

La capacidad de diálogo y el trato respetuoso al resto de participantes se ejercitan haciendo uso de un lenguaje inclusivo e igualitario en todas las situaciones que implican acuerdos y trabajo en grupo como, por ejemplo, en asambleas de delegadas y delegados, debates sobre noticias de actualidad, experiencias y sucesos, contenido de textos presentados en formatos convencional y multimodal y de producciones audiovisuales documentales y de ficción, o durante las rutinas del trabajo cooperativo.

Asimismo, deben impulsar aprendizajes valiosos y significativos. Por una parte, facilitan la comprensión y progresiva asimilación de los saberes de la humanidad, y por otra, promueven el aprendizaje significativo con ejemplos y modelos vinculados a los intereses del alumnado, a propuestas de acciones y servicios relevantes para mejorar el entorno más cercano y la sociedad en general, y al análisis de su relación con dispositivos digitales, internet y las redes sociales. En este sentido cabe destacar que el juego y las diversas manifestaciones de la expresión artística contribuyen a hacer más significativos los procesos de aprendizaje.

Garantizar el acceso de todo el alumnado a instalaciones y materiales del centro y las aulas, actividades y saberes, así como su participación académica y emocionalmente satisfactoria en la experiencia escolar son retos ineludibles del sistema educativo y de todas las personas involucradas en su funcionamiento. Por ello, la detección y eliminación de barreras de todo tipo y la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje a lo largo del proceso educativo son requisitos imprescindibles.

Las situaciones de aprendizaje en que intervienen metodologías activas como el trabajo cooperativo o el basado en retos, tareas y proyectos, entre otros, fomentan la autonomía y la responsabilidad del alumnado, pues le ofrecen la posibilidad de gestionar su tiempo, decidir entre diferentes propuestas de trabajo, resolver los desafíos y problemas de diversas formas y elegir la manera de demostrar sus aprendizajes.

El bienestar emocional es premisa indiscutible para el éxito del aprendizaje y de la convivencia y un factor que lo condiciona es la capacidad de expresar emociones y sentimientos propios y de identificar y comprender los ajenos. Diálogos, debates, producciones textuales orales y escritas, análisis de situaciones lúdicas y de convivencia, y especialmente de aquellas en que el alumnado no ve satisfechas sus expectativas,

ejercitan la expresión de emociones, opiniones y posicionamientos, promueven la autorregulación emocional y refuerzan el respeto, la tolerancia y la empatía.

La resolución dialogada de los conflictos surgidos en la convivencia diaria con compañeras y compañeros, profesorado y personal no docente, en todos los espacios educativos de dentro y fuera del centro y en las redes sociales, y la aplicación de programas de mediación facilitan la convivencia y promueven la cultura de la paz y la “noviolencia”.

La interiorización de los valores democráticos y de la universalidad de los derechos humanos y la dignidad de la persona se promueve mediante el conocimiento, discusión y debate de las situaciones que suponen discriminaciones en ámbitos ya no sólo locales, sino también nacionales e internacionales. La investigación y estudio de personajes relevantes históricos y actuales que han trascendido por la denuncia de sus experiencias personales o su compromiso con la transformación social ayudan al alumnado a descubrir la necesidad y el alcance de la acción individual frente a las injusticias globales y a adquirir modelos de referencia en el camino de su desarrollo moral. También son interesantes las iniciativas que suscitan la implicación en la mejora de la sociedad a partir de la toma de conciencia de las necesidades existentes en el entorno próximo.

La implicación reflexiva y activa en acciones que celebran los derechos humanos y de la infancia y los valores democráticos facilita la identificación y apreciación de los mismos, al igual que las visitas a instituciones, la comparación del disfrute de los derechos humanos en distintas sociedades y la investigación y reflexión a propósito de conceptos clave ligados a los principios y sistemas democráticos.

El compromiso del sistema educativo con la construcción de una ciudadanía global, responsable y consciente de su potencial transformador implica el reconocimiento de la diversidad como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal. Reconocimiento que promueven la convivencia inclusiva diaria en el aula y el centro, la observación de costumbres, procedencias y lenguas familiares de compañeras y compañeros de clase, la investigación y comparación de diferentes realidades políticas en el mundo y sus consecuencias en la vida de las personas, y las acciones y proyectos de centro de carácter académico, festivo o lúdico que celebran la multiculturalidad.

En consonancia con uno de los desafíos que se desprenden de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la lucha contra las injusticias, se proponen situaciones de aprendizaje enfocadas a la detección, denuncia y atención de las mismas, especialmente del acoso escolar, a partir del análisis de casos de la vida real y de los reflejados en producciones textuales narrativas, periodísticas y audiovisuales. También se invita a la formulación de propuestas de actuaciones a propósito del análisis de conflictos históricos y actuales y de las migraciones de millones de personas provocadas por catástrofes naturales, guerras, hambre o pobreza. La comparación de la situación de los derechos en diferentes partes del mundo propicia la identificación de las personas más vulnerables.

Asimismo, en el marco de la lucha contra las injusticias y de la emergencia derivada de los dramáticos datos estadísticos, se revela como prioritaria la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Se incorpora la perspectiva de género de manera transversal a lo largo de toda la etapa y en todas las materias y tiempos escolares, prestando especial atención, entre otros, al uso del lenguaje y de los espacios del centro, a la participación equilibrada de las y los adolescentes en todas las actividades, a las aportaciones de las mujeres a los saberes de la humanidad, a la presencia de estereotipos en libros, canciones, anuncios publicitarios, producciones audiovisuales, mensajes de los medios de comunicación, al tratamiento visual del cuerpo de mujeres y hombres en el arte, pintura, escultura, cine, o al tratamiento de las mujeres en el deporte y en los modelos de belleza. De manera explícita, se puede trabajar la educación afectivo sexual, el lenguaje igualitario, la diversidad familiar, sexual y de género, la violencia machista, la ciberviolencia y los abusos sexuales en talleres abiertos, en la medida de lo posible, a la participación de otros miembros de la comunidad educativa y local, y proponer **proyectos colaborativos** que estimulen la construcción de personalidades autónomas y libres de prejuicios y estereotipos sociales.

Es necesario poner el foco sobre aquellas situaciones y colectivos invisibilizados mediante el análisis crítico de materiales didácticos, mensajes publicitarios e informaciones de los medios de comunicación y redes sociales y con metodologías que requieren la investigación social y conducen al diseño y realización de campañas de visibilización en el centro y en la localidad.

Además de contribuir a la consolidación de hábitos de vida sostenibles como la conservación y el cuidado del material, equipamiento e infraestructuras del centro, la selección de residuos del aula para el reciclaje y el consumo racional del agua y de la electricidad, las situaciones de aprendizaje deben trascender el espacio próximo y cotidiano y fomentar la comprensión del alcance de las acciones humanas en el planeta. Es recomendable plantear situaciones de aprendizaje que impulsen la interiorización de la perspectiva sostenible.

Se promueve la **participación en campañas** para planificar y aplicar de forma colectiva acciones innovadoras que fomenten la sostenibilidad, como, por ejemplo, cambios en los espacios de la ciudad para facilitar la movilidad de las personas o el diseño de itinerarios seguros y sostenibles para escolares, y la colaboración con ONGs,,asociaciones e instituciones comprometidas con causas medioambientales y sociales. Son especialmente recomendables las metodologías que vinculan las dimensiones de servicio y aprendizaje, ya que impulsan el compromiso real con la sociedad.

Las tecnologías de la información y comunicación pueden amplificar el impacto de todo tipo de acciones, y el uso de redes y recursos como el podcast, la radio y la televisión online escolar son especialmente eficaces para difundir mensajes de sensibilización,

implicar al resto de la comunidad educativa y promover compromisos y alianzas institucionales.

Además de las situaciones de aprendizaje conviene tener en cuenta las situaciones que facilitan la evaluación competencial.

La propia dinámica de las aulas ofrece múltiples escenarios para observar la evolución del alumnado y valorar la adquisición de las competencias. Se trata de situaciones como las que se generan en la **convivencia diaria con compañeras y compañeros del centro**, profesorado y personal no docente, y también durante la elaboración de textos sencillos en formato analógico o digital, en las exposiciones orales y en los debates o tertulias. Resulta especialmente útil el análisis de materiales didácticos, anuncios y lenguaje publicitario, videojuegos, producciones audiovisuales y redes sociales.

Asimismo, la **elaboración individual y colectiva de producciones textuales** convencionales o multimodales en que se utilizan conceptos clave del currículo y que implican los procesos de síntesis, reformulación, análisis e investigación facilitan la comprobación de la adquisición de los mismos.

El trabajo en equipo es un escenario óptimo para valorar si el alumnado asume diferentes roles con eficiencia y responsabilidad, muestra empatía y respeta las aportaciones de compañeros y compañeras.

Es especialmente relevante el trabajo que se desarrolla de forma colectiva, bien sea en grupos de trabajo, debates, exposiciones orales, discusión de propuestas u otras situaciones y actividades porque permite que entren en juego muchos de los aspectos que se valoran en las diferentes competencias específicas.

Finalmente, el uso de instrumentos de autoevaluación y coevaluación como dianas, rúbricas, escalas de observación, portfolios, diarios, entre otros, presenta muchas ventajas, y entre ellas la oportunidad de reflexionar sobre los saberes y los procesos de aprendizaje.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Criterios de evaluación

CE1. Analizar problemas cotidianos desde una perspectiva filosófica y con una mirada crítica, constructiva y éticamente comprometida.

- 1.1 Explicar intenciones, causas y consecuencias de los problemas sociales relacionados con los desafíos.
- 1.2 Utilizar la crítica como herramienta positiva.
- 1.3 Formular preguntas referidas a la vida cotidiana desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 2. Criterios de evaluación

CE2. Identificar y diferenciar las premisas, estrategias argumentativas y conclusiones de textos o discursos, distinguiendo los usos correctos de las argumentaciones falaces.

- 2.1. Diferenciar premisas, argumentos y conclusiones y explicar sus características.
- 2.2. Identificar y explicar las premisas que sirven como fundamento en la defensa de una idea o hipótesis.
- 2.3. Identificar y analizar críticamente los usos incorrectos de las estrategias argumentativas y plantear alternativas que se ajusten a la lógica del discurso.
- 2.4. Analizar críticamente las consecuencias del uso incorrecto de los argumentos.

Competencia específica 3. Criterios de evaluación

CE3. Explicar las diferencias entre elementos racionales y emocionales en la justificación de decisiones a propósito de conflictos de valores.

- 3.1. Confrontar elementos racionales y emocionales y explicar sus diferencias.
- 3.2. Explicar de forma clara el valor de las emociones en la toma de decisiones.
- 3.3. Identificar y exponer todos los elementos contrapuestos que forman parte de un dilema.

Competencia específica 4. Criterios de evaluación

CE4. Elaborar y exponer de una manera clara, ordenada y argumentada ideas y propuestas filosóficas prácticas que fomenten el crecimiento personal y el compromiso social.

- 4.1. Elaborar textos o discursos con una argumentación clara y ordenada.
- 4.2. Utilizar de forma correcta los argumentos en la defensa de una idea o propuesta y para aclarar las dudas y malentendidos que se planteen.
- 4.3. Exponer y argumentar la posición moral que se adopta frente a los desafíos de la vida cotidiana trabajados.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actitud de trabajo y participación en el aula

Análisis de textos

Mapas conceptuales

Trabajos de investigación individuales y en grupo

Exposiciones temáticas individuales y en grupo

Análisis de documentales y material audiovisual

Diseño y creación de proyectos

Gamificación

Trabajos de fotografía

Debates

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación consideran los distintos instrumentos de evaluación para tratar de conseguir en el alumnado el desarrollo fundamental de las competencias específicas de la materia a través del desarrollo de los saberes básicos trabajados a lo largo del curso.

Condiciones formales (actitud, participación, expresión oral etc.): 10%.

Trabajos individuales, realización deberes / tareas/ exposiciones: 10 %.

Pruebas escritas (exámenes y/o trabajos en grupo o individuales y proyectos): 80%.

Para superar cada evaluación se debe obtener un 50%, en los apartados recién citados: actitud, deberes, trabajos y/o examen. Se supera el curso, obteniendo un 5 con la media de las tres evaluaciones, o, si es el caso, obteniendo éste mismo resultado en la prueba de recuperación de final de curso, siempre y cuando la media final sea de 5 o superior.

La nota final será el resultado de obtener la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta el progreso de los alumnos y alumnas.

Antes de la evaluación final si los alumnos y alumnas necesitaran superar alguna evaluación, se hará lo siguiente: elaboración de un trabajo (resumen de los temas tratados en clase, disertación, etc.), que ayude en la preparación de la prueba a superar, de todos aquellos saberes básicos y competencias no alcanzados a lo largo del curso. Deberá entregarlo el día del examen de recuperación.

ATENCIÓN EDUCATIVA

Desde el departamento, en coordinación con otros departamentos de idiomas se establece como principal línea de trabajo el fomento de la lectura durante las sesiones de atención educativa. El alumnado llevará, en todo momento, un libro en la mochila para poder desarrollar el hábito de la lectura durante estas sesiones. Se acuerda que el alumnado de los distintos cursos y grupos, dedicarán al menos los primeros quince minutos de clase a la lectura.

Por otra parte, en función de las necesidades de cada grupo y del perfil del profesorado, se podrán trabajar, en determinadas sesiones, actividades que

fomenten las habilidades sociales y la inteligencia emocional, además de diversas técnicas de relajación.

Puntualmente, el alumnado podrá colaborar en la realización de murales, carteles o actividades para conmemorar o visibilizar campañas de concienciación social.

Por último, desde el departamento, se podrán realizar sesiones de cine forum para tratar, analizar y debatir ciertos temas de actualidad de especial interés para el desarrollo del alumnado.

2.2 BACHILLERATO

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta pedagógica para la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato bajo la normativa de la LOMLOE busca formar un pensamiento crítico, reflexivo y autónomo en los estudiantes. La Filosofía, según esta ley, es una asignatura fundamental que contribuye al desarrollo de competencias clave y fomenta la capacidad de los alumnos para comprender, analizar y cuestionar su realidad, tanto en el ámbito personal como en el social.

La LOMLOE establece varios objetivos específicos para la Filosofía en 1º de Bachillerato:

Desarrollar el pensamiento crítico:

1. Los estudiantes deben aprender a analizar y evaluar información, detectar falacias y construir argumentos sólidos. La reflexión crítica sobre los propios pensamientos y los del entorno es esencial.
2. Fomentar el diálogo y el respeto: A través de debates y actividades en grupo, los alumnos aprenden a expresar sus ideas y a escuchar las opiniones de los demás, cultivando un ambiente de respeto y colaboración.
3. Explorar temas éticos y sociales: La Filosofía no solo abarca temas abstractos, sino también cuestiones prácticas y actuales que afectan a la vida cotidiana, como la justicia social, la ética ambiental y los derechos humanos.
4. Comprender la evolución del pensamiento: El currículum abarca desde los orígenes de la filosofía hasta el pensamiento contemporáneo, permitiendo que los alumnos conozcan diferentes perspectivas y desarrollos una visión amplia del pensamiento humano.

Esta propuesta pedagógica para Filosofía en 1º de Bachillerato según la LOMLOE busca formar ciudadanos críticos, con valores éticos y habilidades para interpretar y analizar la realidad desde una perspectiva filosófica. La asignatura se configura como un espacio para el cuestionamiento y la reflexión profunda, aspectos esenciales en la educación integral de los jóvenes.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2. Competencias específicas.

2.1. Competencia específica 1.

Identificar problemas y formular preguntas relacionadas con la existencia de los seres humanos y su capacidad de razonar y actuar, desde la especificidad y radicalidad de la perspectiva filosófica.

2.1.1. Descripción de la competencia 1.

La sorpresa y la curiosidad que despiertan en el ser humano el hecho mismo de existir y su capacidad de razonar son el punto de partida de la reflexión filosófica. De este modo nacen las preguntas sobre el concerniente al ser humano en todos sus ámbitos de actuación, así como el reconocimiento de los problemas que la existencia y la convivencia plantean.

La etapa de la adolescencia se caracteriza por el cuestionamiento de todo aquello que se presenta como dado o establecido. Es por eso un momento idóneo para empezar a desplegar las capacidades reflexivas de manera consciente e ir adquiriendo el bagaje que formará la base y esencia de comportamientos futuros. Por esa razón, hay que integrar en la formación filosófica todas aquellas cuestiones relevantes que permiten la configuración crítica de la personalidad en todas sus facetas. En este proceso de construcción de la identidad, el alumnado tiene que ser capaz de identificar las cuestiones y formular las preguntas que resultan relevantes para su crecimiento como persona autónoma y libre.

A este proceso se tiene que unir una reflexión crítica sustentada en la tradición cultural y filosófica que los doto con las herramientas necesarias para el despliegue de sus capacidades dialécticas, reflexivas y creadoras. A través de este crecimiento intelectual y humano, el alumnado desarrolla un criterio riguroso propio que le permite tanto interactuar con el entorno, como adquirir una base sólida de conocimientos con una postura argumental clara.

En definitiva, esta competencia contribuye al hecho que el alumnado sea capaz de concebir el conocimiento como un saber integrado, estructurado en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos necesarios para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Todo esto potencia el desarrollo de la

competencia clave personal social y de aprender a aprender, así como la competencia ciudadana.

2.2. Competencia específica 2.

Utilizar criterios de búsqueda, selección y análisis de información referida a cuestiones filosóficas desde una actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa.

2.2.1. Descripción de la competencia 2.

La selección y tratamiento de la información son fundamentales para el desarrollo del conocimiento y todavía más para el del conocimiento filosófico. Es por eso que tener claros los criterios que hay que usar en una busca rigurosa y relevante de información, tanto de manera tradicional como en el entorno digital actual, es básico para llevar a cabo cualquier tipo de investigación, filosófica o no, de manera correcta.

La busca de información tiene que basarse en unas estrategias adecuadas para la selección de fuentes orales, escritas o audiovisuales, tanto del ámbito específico de la Filosofía como otros ámbitos de la creatividad humana. Una selección que tiene que completarse con una evaluación rigurosa de la información a fin de diferenciar aquello que es válido del que no lo es.

Toda la información tiene que ser sometida a un análisis crítica que permita una interpretación no sesgada y a la vez poner a cuerpo descubierto los elementos que componen el problema filosófico. Todo esto es el que después posibilita la explicación detallada de los conocimientos adquiridos.

Este tratamiento de la información sirve porque el alumnado, por medio del análisis tanto de fuentes escritas como orales específicas de la Filosofía y otros campos del pensamiento, reflexionan con autonomía y rigor, sobre las diferentes propuestas filosóficas que permiten interpretar y comunicar de manera creativa, lejos de la rigidez de las lecturas impuestas.

Esta competencia contribuye tanto al desarrollo de la competencia digital como al de la competencia personal, social y de aprender a aprender porque consolida las destrezas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos, desarrolla las competencias tecnológicas y requiere de una reflexión ética sobre su funcionamiento y uso.

2.3. Competencia específica 3.

Practicar el diálogo y debate filosóficos de manera rigurosa, crítica y assertiva, utilizando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis.

2.3.1. Descripción de la competencia 3.

El uso del diálogo disfruta de una larga tradición y tiene una indudable preeminencia como método de reflexión filosófica y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Además, el diálogo no es solo una de las características esenciales de los modelos políticos que consideramos mejor fundamentados, sino también un elemento esencial para el avance del conocimiento en cualquier campo. La construcción del espacio público, la reflexión política, la discusión moral o el progreso de las ciencias requieren de un uso solvente y fiable del discurso. Es por eso que esta es una de las competencias más relevantes de entre aquellas que permiten afirmar que la Filosofía constituye una auténtica educación cívica.

La misma lógica del diálogo implica la comprensión de la realidad que nos rodea mediante el uso preciso de los conceptos; la construcción de argumentos verdaderos y ajustados al caso; la capacidad de defender estos argumentos de manera assertiva y respetuosa; y la escucha activa de los argumentos ajenos. Además, a través del diálogo filosófico, se incide en la exigencia de rigor racional, se promueve el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento y la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica del diálogo integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de estos, planteamientos nuevos.

Cualquier acto comunicativo riguroso y eficaz en cualquier ámbito, sea este académico o no, requiere del conocimiento y uso de los diferentes procedimientos de argumentación. Además, la capacidad de distinguir entre argumentos verdaderos o falaces contribuye a desarrollar la capacidad de juzgar del alumnado y promueve su autonomía moral, que pasa, en cualquier caso, para poder argumentar su posición ética frente al mundo y el que le sucede. De esto se desprende la comprensión que un uso falaz o sesgado de los argumentos conduce a opiniones y creencias dogmáticas que, con apariencia de verdad, pervierten el espacio público como espacio para el debate y lo convierten en escenario de luchas que responden a intereses particulares que nada tienen que ver con el conocimiento.

El ámbito apropiado, por excelencia, para la enseñanza y aprendizaje de los procedimientos de argumentación es la Filosofía, aunque la capacidad de argumentar correctamente sea una competencia claramente transversal. Es en ella donde se tratan de manera sustantiva y problematizada los cimientos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal.

El objetivo es que el alumnado aprenda a producir y reconocer argumentos lógicamente y retóricamente correctos y muy fundados, así como a detectar falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. El mundo actual brinda múltiples ejemplos de argumentaciones falaces y sesgadas que, en caso de no ser detectadas y tratadas de manera adecuada, pueden llevar a engaño. El trabajo a través del análisis de la actualidad desde la

perspectiva de la argumentación correcta ofrece un amplio campo en el cual observar la necesidad de un uso riguroso de la argumentación para contribuir a la mejora del conocimiento y a la construcción de una sociedad diversa, pacífica y justa.

El diálogo se constituye así en herramienta fundamental para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía. Esta competencia contribuye al despliegue de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender puesto que fortalece la capacidad del alumnado de asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respecto a las otras personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y combatir los discursos de odio. Además, la práctica del diálogo y la argumentación están relacionadas de manera directa con el desarrollo de la competencia clave en comunicación lingüística.

2.4. Competencia específica 4.

Visibilizar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías y cuestiones filosóficas.

2.4.1. Descripción de la competencia 4.

Adoptar la perspectiva de género ante los diferentes planteamientos filosóficos implica centrarse en las desigualdades entre mujeres y hombres y en el análisis de los roles y las relaciones de género. Los estudios de género de la antropología, la sociología, la política y la economía feministas, de la mano de la geografía y la historia, han hecho grandes aportaciones en este sentido.

En los diferentes ámbitos de conocimiento, esta perspectiva es doblemente necesaria. Por un lado, porque la desigualdad de género es un problema social y global. Por otro lado, porque los contenidos de las diferentes disciplinas académicas están muy marcados por las desigualdades de género.

Incluir la perspectiva de género permite al alumnado detectar, denunciar y compensar la ausencia femenina y de personas con identidades de género diversas en los materiales objeto de análisis y también ampliar la mirada y cuestionar el conocimiento androcéntrico que perpetúa las desigualdades y las discriminaciones que comporta el sistema patriarcal. A la vez, posibilita cuestionar los roles y estereotipos que se encuentran en la base de las desigualdades, introducir miradas interseccionales y reformular el conocimiento para dar valor en las prácticas domésticas y de las curas, entre otras. En consecuencia, las propuestas que se plantean implican cambios transversales en el lenguaje y las imágenes y el reconocimiento

de las mujeres como sujeto histórico.

Esta competencia otorga al alumnado la capacidad de valorar y respetar la diferencia y la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos y a rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre mujeres y hombres y a las personas con otras identidades de género. Es por eso que contribuye de manera directa al desarrollo de la competencia ciudadana tanto como de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

2.5. Competencia específica 5.

Identificar y analizar problemas éticos y políticos desde una perspectiva interseccional y elaborar propuestas transformadoras de la realidad de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.

2.5.1. Descripción de la competencia 5.

La actividad filosófica comprende la capacidad de identificar problemas y formular preguntas y de argumentar y debatir de manera rigurosa, la reflexión autónoma, el análisis crítico sobre la legitimidad de las ideas recibidas y asumidas acríticamente en el proceso de socialización y, en consecuencia, la capacidad para identificar y analizar los problemas éticos y políticos en el seno de la convivencia social.

La identificación y detección de los problemas éticos y políticos tiene que ir acompañada por un análisis riguroso que se constituya en palanca de transformación social. Ese análisis tiene que permitir identificar las diferentes violencias, sobre todo el estructural y la cultural, que por el hecho de ser menos evidentes que la directa, en muchas ocasiones pasen desapercibidas como causa u origen de los problemas políticos y éticos, y las relaciones de poder de las cuales formen parte. También posibilita que el alumnado avance desde las posiciones de los colectivos, instituciones y personas implicadas en los problemas mencionados, a la identificación y comprensión de los intereses y necesidades que subyacen a las diferentes posiciones. Todo esto comporta la presa de conciencia de las varias desigualdades que atraviesan a las personas: género, pobreza, pertenencia a colectivos minoritarios, diversidad funcional u otras. Las desigualdades están en el núcleo de la mayoría de los problemas éticos y políticos tanto de nuestra sociedad, como del ámbito internacional. La comprensión y atención a las causas, su alcance y sus consecuencias en los problemas analizados, permiten la revisión y autorrevisión de las perspectivas reduccionistas, etnocétricas y patriarcales. Perspectivas que se pueden encontrar tanto en las diferentes teorías éticas y políticas, como en las ideas dominantes y en las posturas del alumnado. En definitiva, esta presa de conciencia facilita la propuesta de soluciones más igualitarias, inclusivas y que atiendan la diversidad en todas sus vertientes.

Abordar el análisis de los problemas éticos y políticos desde una perspectiva interseccional facilita aportar propuestas transformadoras de las diferentes realidades sociales, de acuerdo con los principios que conforman sociedades igualitarias, justas e inclusivas. Esta perspectiva posibilita que se revisan, además de las relaciones de poder que colocan a personas y grupos en diferentes posiciones que condicionan sus oportunidades, los privilegios de las personas que se sustentan sobre la opresión de otras.

Esta competencia promueve la capacidad del alumnado de asumir con responsabilidad sus deberes y sus derechos ciudadanos, practicar la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo reforzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Contribuye, así, al despliegue de la competencia ciudadana. También al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender puesto que enseña a valorar y respetar la diferencia y la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos y a rechazar los estereotipos que comportan discriminación.

2.6. Competencia específica 6.

Analizar con actitud crítica, constructiva, abierta y respetuosa los conflictos humanos, de forma que se contemple la pluralidad de ideas, creencias y emociones que intervienen en los mismos y proponer una resolución dialogada y pacífica.

2.6.1. Descripción de la competencia 6.

Las relaciones humanas a menudo se presentan en forma de conflicto. Esto, en vez de verlo como un problema, se tiene que entender como una propiedad inherente a las relaciones humanas. Esta es la razón por la cual cualquiera de las cuestiones planteadas sobre el sentido de la existencia o, especialmente, de los problemas éticos, políticos o estéticos tiene forma de dilema.

Se trata pues de mostrar una actitud abierta ante cualquier de las opciones presentadas y, poniéndose en el lugar de las personas que las plantean, someterlas a crítica a fin de encontrar puntos de encuentro que conduzcan a soluciones dialogadas y pacíficas. Sin embargo, hay que tener presente que esta pluralidad de opciones y planteamientos está conformada por un conjunto de ideas, creencias, emociones y relaciones de poder que tiene que ser contemplado desde esta perspectiva con el fin de dar la mejor respuesta a las necesidades que están en la base del conflicto y para poder pasar así de las posiciones enfrentadas a la resolución desde la cultura de la paz.

Son el diálogo, y todo lo necesario para establecerlo, los medios para proporcionar al alumnado una educación basada en la resolución pacífica de los conflictos y prepararlo para ejercer una ciudadanía democrática, crítica y pacífica. Educar en y para la paz requiere una

cultura en que las relaciones son horizontales, hay espacio para el diálogo y la participación y los conflictos se afrontan trabajándolos con la voluntad de resolverlos de manera justa. No es solo un rechazo a la violencia y a la cultura bélica, sino que implica la defensa de la justicia social y la dignidad humana. Requiere del trabajo de contenidos y competencias que permiten desaprender la guerra para construir la paz y también entender el carácter transformador de los conflictos no violentos y conocer modelos de convivencia pacíficos.

De este modo se contribuye a fortalecer las capacidades afectivas en el ámbito personal y en las relaciones interpersonales, a rechazar todo tipo de violencia, prejuicios y comportamientos sexistas y a solucionar pacíficamente los conflictos. Todo esto colabora en el despliegue de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Finalmente, el análisis de los conflictos que la realidad plantea pose al alumnado en situación de observar y entender la pluralidad de ideas, situaciones, culturas y creencias que configuran el tejido social y el puerta a reforzar el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales.

2.7. Competencia específica 7.

Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo canónicas y dar visibilidad a aquellas que no se han atendido.

2.7.1. Descripción de la competencia 7.

La filosofía consiste a pensar sobre nuestros pensamientos, es decir, en la reflexión y el análisis crítico a propósito de los sistemas de creencias, ideas y opiniones que tenemos todas las personas sobre la vida, las costumbres, las relaciones sexuales, las identidades, el lenguaje o las realidades del mundo. Gran parte de estas concepciones o sistemas de creencias y valores se acepta de manera acrítica durante el proceso de socialización.

El análisis crítico de las ideas y sistemas de creencia heredados posibilita su cuestionamiento y la capacidad de distinguir entre aquello que se presenta como normal, sin una fundamentación rigurosa, y aquello que es legítimo. La utilidad de la Filosofía se entiende a través de la misma actividad filosófica, que impulsa el alumnado a cuestionar sus ideas, valores y creencias y, a la vez, pasar de una concepción ingenua, inconsciente y poco lúcida de los asuntos vitales a una más consciente, crítica y lúcida. Esta actividad filosófica permite el alumnado o bien justificar, si es posible, las ideas que ha aceptado ingenuamente, o bien abandonar las creencias que se le presentan como irracionales y sin justificación. Además, promueve la conciencia del carácter abierto y de los límites del que se puede o no se puede demostrar. Pone también de manifiesto la inconsistencia e incompletud de las ideas y creencias recibidas. Identificar las inconsistencias permite denunciar- las y combatirlas y, a la vez, propiciar que se visibilizan otras concepciones, ideas o creencias consideradas

irracionales, secundarias o absurdas por el pensamiento dominante. El conjunto de estrategias que el patriarcado ha usado para impedir el acceso de las mujeres al poder, la violencia institucional o las barreras que dificultan ser ciudadana o ciudadano de pleno derecho son algunos de estos temas.

En definitiva, el alumnado no se limita a repetir el que escucha o le dicen que es correcto o verdadero, sino que es capaz de justificar sus ideas, de criticar las que le parecen incorrectas y, en consecuencia, de abandonar aquellas que se le presentan sin ninguna justificación porque se basan en prejuicios, privilegios o relaciones de poder desiguales.

Esta competencia contribuye a rechazar los prejuicios de cualquier clase y a consolidar una actitud respetuosa, abierta, justa y comprometida con la igualdad y la no discriminación de las personas. Todo esto supone el desarrollo de la competencia clave personal, social y de aprender a aprender, así como de la competencia ciudadana. Además, el hecho que el trabajo se produzca a partir del estudio y reflexión sobre diferentes visiones de la realidad y concepciones del mundo lleva de manera necesaria a la comprensión de la gran riqueza y diversidad de la experiencia humana y promueve el despliegue de la competencia en conciencia y expresión culturales.

2.8. Competencia específica 8.

Identificar la diversidad de manifestaciones artísticas, valorarlas como motor del pensamiento crítico y combatir los prejuicios culturales sobre estas.

2.8.1. Descripción de la competencia 8.

La creación artística es inherente al ser humano como expresión de emociones, no solo individuales sino también colectivas, a través de los procesos creativos que la definen.

En todo proceso de creación se asume cierta individualidad y subjetividad, acompañadas de las influencias del bagaje cultural acumulado por parte de quien crea. De aquí la gran diversidad que se observa en los procesos creativos y manifestaciones artísticas que el ser humano es capaz de desarrollar. Además, a estas alturas, tanto los procesos como sus manifestaciones están condicionados por la pregnancia de los medios audiovisuales. En este sentido la revolución tecnológica está cambiando la producción artística y la relación del arte con la sociedad.

Esta diversidad artística va más allá de aquello que nos viene dado como arte desde la tradición y alcanza las diferentes manifestaciones de la creatividad humana. Históricamente se ha otorgado valor a unas creaciones frente a otros en función de los prejuicios predominantes en cada época. Es tarea de la Filosofía generar una actitud reflexiva y crítica sobre el que se considera o no arte y por qué, como sucede con la dicotomía entre arte y artesanía, así como ante los prejuicios culturales asumidos por la creación artística y los que esta perpetúa.

La creación artística es en sí misma un motor del pensamiento crítico, con carácter transformador y vocación de cambio. En esta vertiente transformadora y revolucionario el arte ha sido, a lo largo de la historia, vía de expresión de reivindicaciones de todo tipo: políticas, sociales y de género, entre otros. La Filosofía analiza el fenómeno artístico también en este sentido.

Esta competencia contribuye a desarrollar en el alumnado la capacidad de apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación, de este modo potencia el despliegue de la competencia en conciencia y expresión cultural. Además, el análisis crítico, la consideración del arte como instancia de reflexión y transformación social y la valoración de la diversidad del humano, potencian la competencia ciudadana.

3. SABERES BÁSICOS

Las preguntas que la filosofía plantea conectan de manera natural con algunas de las preocupaciones fundamentales del alumnado de esta materia. La adolescencia es una etapa en la cual se empieza a definir la propia posición en el mundo a partir de una distanciación de todo aquello en que siempre se ha confiado de manera acrítica. Es por eso que las preguntas más habituales giran alrededor de tres ejes: yo, el mundo que habito y la relación con las otras personas.

Estas preguntas configuran los grandes intereses existenciales y filosóficos del alumnado de la etapa. Así puede decirse que esta inquietud se traduce en cuatro problemas básicos: ser persona y entender las consecuencias que de esto se desprenden; ser una persona que mira e intenta comprender el mundo; ser una persona que se relaciona con las otras; y, finalmente, ser una persona activa que interactúa y transforma su entorno.

La estructura de la organización de los saberes básicos que se presenta a continuación se corresponde con la agrupación en cinco dimensiones de los objetivos de la Agenda 2030, puesto que estas dan respuesta a las exigencias planteadas por las ocho competencias específicas de la materia y, a la vez, están de acuerdo con las preocupaciones que marcan el desarrollo personal del alumnado. Los desafíos a los cuales se tiene que enfrentar el alumnado en el mundo actual son los retos para el siglo XXI que los objetivos de desarrollo sostenible plantean: la aceptación y el manejo de la incertidumbre; el uso responsable, crítico y ético de la tecnología; la valoración de la diversidad personal y cultural; la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo; el compromiso ciudadano y la resolución dialogada

de conflictos; el consumo responsable; y el respeto del medio ambiente; entre otros. La organización de los saberes básicos a partir de los cinco ejes que ordenan los objetivos de desarrollo sostenible permite relacionar la reflexión filosófica de manera directa con estos desafíos.

El primer bloque trata de la persona, de las preguntas filosóficas que lo acompañan desde el origen, del tipo de conocimiento que se desprende de estas, de que significa ser humano y de la dificultad de definir la identidad.

El segundo se refiere a la manera de conocer el mundo y actuar en este, así como a las herramientas dialécticas y argumentativas más adecuadas para establecer intercambios comunicativos respetuosos y críticos.

En el tercer bloque se incluyen el diálogo como herramienta fundamental de la reflexión filosófica, la necesidad de reflexionar sobre la acción individual y la forma en que esta acción se relaciona con el poder.

Finalmente, el cuarto bloque se dirige básicamente a la convivencia, especialmente a la cultura de la paz y la no-violencia. También a los deberes y derechos esenciales para la construcción de una sociedad justa e inclusiva y una ciudadanía global, consciente, democrática, responsable y proactiva. La prosperidad no se entiende en un mundo de desigualdades e injusticias, y por eso la comprensión del alcance y complejidad de las discriminaciones e injusticias, la lucha contra estas y el compromiso con su erradicación y con la transformación social y política son los ejes de esta dimensión. Además, se aborda el impacto del ser humano en el planeta, las implicaciones de la propia conducta en el entorno, las consecuencias globales de la acción individual, la necesidad de evolucionar hacia una relación equilibrada con el planeta a partir del consumo responsable o del uso sostenible de la tecnología. Del mismo modo se plantea la reflexión ética de las consecuencias de la relación que se establece con el planeta.

Esta organización de los saberes básicos compilación las preguntas metafísicas, epistemológicas, antropológicas, políticas, estéticas o éticas fundamentales que han sido el contenido de reflexión de las disciplinas propias de la filosofía. Enfrentarse a las preguntas por el ser, la realidad, el ser humano, el conocimiento y sus límites, el razonamiento correcto, el bien, el deber, la acción correcta, el poder, o la belleza que la filosofía plantea, es fundamental para poder abordar los desafíos del mundo actual.

Bloque 1. Persona.

- Especificidad del saber filosófico y sus métodos
- El ser humano como problema filosófico

- Antropología filosófica: cultura, etnocentrismo, relativismo cultural y decolonización
- El problema de la identidad personal. Identidad digital, inteligencia artificial y transhumanismo
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad

Bloque 2. Realidad y conocimiento.

Subbloque 1. Realidad

- Apariencia y realidad

Subbloque 2. Conocimiento

- Posibilidad y contenidos del saber metafísico
- Lógica: el razonamiento y la argumentación formal e informal
- El problema del conocimiento y la verdad
- La desinformación y el fenómeno de la postverdad
- El saber científico y la filosofía de la ciencia
- La dimensión social y política del conocimiento

Bloque 3. Participación, acción y creación.

Subbloque 1. Política

- El ser humano como ser social y político.
- Legalidad y legitimidad
- El cimiento de la organización social y del poder político
- La reflexión filosófica alrededor de la democracia
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.

Subbloque 2. Ética.

- La razón práctica como problema
- Problemas y conflictos morales. Los dilemas
- El marco ético del diálogo

Subbloque 3. Estética

- El problema del arte y la belleza
- El papel político del arte

Bloque 4. Paz, prosperidad y planeta.

- Teorías éticas y los retos del desarrollo sostenible
- Interseccionalidad de las desigualdades y las discriminaciones
- Guerra y terrorismo. Violencias: directa, cultural y estructural
- Derechos humanos
- Feminismo, feminismos y perspectiva de género en la filosofía
- Consumo responsable, tecnología y entorno natural

SECUENCIACIÓN

Cada profesor/ra secuenciará los los saberes básicos en función de los grupos y siempre desde la coherencia y la fundamentación expresada en la programación de aula. De manera orientativa los bloques de contenidos se podrán secuenciar a lo largo del curso del siguiente modo:

1^a EVALUACIÓN

SECUENCIA 1: ¿QUÉ ES FILOSOFÍA?

1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA? ¿QUÉ ES FILOSOFAR?

Pensar por nosotros mismos.

Pensar de forma radical.

2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA FILOSOFÍA

En busca de respuestas Mito y logos El amor a la sabiduría

3. ESPECIFICIDAD DE LA FILOSOFÍA

Filosofía y ciencia Filosofía y religión Arte y filosofía

4. LAS RAMAS DE LA FILOSOFÍA

Racionalidad teórica Racionalidad práctica

5. LOS CAMINOS DEL PENSAR

Métodos y herramientas de la filosofía recursos para filosofar

6. LA FILOSOFÍA EN SU HISTORIA Los comienzos del pensamiento racional

SECUENCIA 2: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO

1. INTRODUCCIÓN

2. ¿ DE DÓNDE VENIMOS?

-Fixismo clásico y creacionista

-Teorías evolucionistas: Lamarck, Darwin y la teoría sintética.

- Pruebas de la evolución

- Implicaciones filosóficas: Prejuicios y mitos: antropocentrismo...

- Naturalización de la conducta humana Antropogénesis: hominización y humanización

3. ¿QUÉ SOMOS? ESPECIFICIDAD NATURAL Y CONDICIONANTES HISTÓRICO CULTURALES

-Distinguir naturaleza y cultura

-Actitudes frente a la diversidad cultural: Etnocentrismo Relativismo cultural Pluriculturalismo

- Análisis crítico: Racismo Androcentrismo: machismo, homofobia i LGTIfobia Filosofía y condición social: la discriminación de las mujeres en la historia de la filosofía

-La discriminación por razón de etnia, género y clase social

-Discriminación de las mujeres en la historia de la filosofía

4- ¿QUIÉN SOMOS? APORTACIONES DES DE LA PSICOLOGÍA I LA FILOSOFÍA DE LA MENTE

-Estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición Consciencia y lenguaje. El problema de la identidad persona

2^a EVALUACIÓN

SECUENCIA 3: EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO

1- SABER I CONOCER

2- ¿PODEMOS CONOCER LA REALIDAD?

3- ¿CÓMO CONOCEMOS?

4- EL ORIGEN DEL CONOCIMIENTO

-Posturas empiristas

-Posturas racionalistas

-La postura idealista transcendental La postura de la neurobiología

5- FACTORES QUE PUEDEN ALTERAR EL CONOCIMIENTO RACIONAL

6- LOS LÍMITES DEL CONOCIMIENTO

-Dogmatismo

-Escepticismo

-Relativismo

-Criticismo

-Irracionalismo

7- TEORÍAS DE LA VERDAD

- Verdad como autoridad
- Verdad como correspondencia
- Verdad como evidencia -
- Verdad como coherencia
- El perspectivismo
- La teoría pragmática de la verdad Verdad como consenso
- La negación de la verdad
- La postverdad

SECUENCIA 4: EL SABER CIENTÍFICO

A/ FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Introducción

1. EL MÉTODO CIENTÍFICO

- El método deductivo
- El método inductivo
- El método hipotético-deductivo
- El método de las ciencias sociales
- Contra el método (científico)

2. EL PROBLEMA DE LA DEMARCACIÓN: ¿QUÉ ES CIENCIA? ¿QUÉ NO ES?

- Criterio verificacionista del significado
- El falsacionismo de Popper
- Las pseudociencias

3. EL PROBLEMA DEL TIEMPO EN LA CIENCIA

4. LAS MUJERES Y LA CIENCIA

B/ LA TECNOLOGÍA

5. LE SER HUMANO Y LA TÉCNICA

6. LA TECNOLOGÍA

- ¿Qué es la tecnología?
- Desarrollo histórico de la tecnología

7. CRÍTICAS AL PROGRESO TECNOLÓGICO

SECUENCIA 5: EL PROBLEMA DE LA REALIDAD

1. ¿QUE ES LA REALIDAD?

2. APARIENCIA Y REALIDAD

-De las sombras de la caverna a los cerebros en cubetas

-De las fakes a la “realidad” virtual Otras maneras de aproximarse a la realidad son posibles

3. ¿QUÉ ES LA METAFÍSICA?

4. LOS GRANDES TEMAS DE LA METAFÍSICA

5. LOS FILÓSOFOS CONTRA LA METAFÍSICA

-Guillermo de Occam

-David Hume

-Kant

-Marx

-Nietzsche

-Wittgenstein

-Ayer

3^a EVALUACIÓN

SECUENCIA 6: LÓGICA

1- EL SER HUMANO COMO ANIMAL HABLANDO

-¿Hablan los loros? Lenguaje y pensamiento

-¿Por qué a veces no nos sirve el lenguaje natural?

2- QUÉ ES LA LÓGICA?

-¿Por qué hay que ser lógicos? ¿Qué estudia la lógica?

3- LA LÓGICA PROPOSICIONAL

-¿Qué es una proposición?

-Proposiciones atómicas y moleculares

-Los conectores y su formalización

-El uso de paréntesis

-Aprendiendo a hacer tablas de verdad

4- EL CÁLCULO DE DEDUCCIÓN NATURAL

-¿Qué es y para qué sirve?

-Componentes de un cálculo de deducción natural

-Reglas básicas

5- EL PENSAMIENTO LATERAL

6- ORATORIA, RETÓRICA Y DIALÉCTICA

7- FALACIAS Y PARADOJAS

-Falacias formales

-Falacias informales

-Paradojas

SECUENCIA 7: ÉTICA

1. ¿POR QUÉ SOMOS MORALES?

-¿Qué es la moral?

-Valores y normas

-¿Qué es la ética?

-La deliberación moral

-El desarrollo moral del ser humano

2. ¿SOMOS LIBRES? ¿QUÉ ES LA LIBERTAD?

-El problema del determinismo

-¿De dónde procede la conciencia moral?

3. ¿CÓMO JUSTIFICAMOS LOS ACTOS MORALES? ¿TIPOS DE ÉTICAS?

-Éticas teleológicas

-Éticas deontológicas

-Éticas comunicativas o procedimentales

4. EL PROBLEMA DEL RELATIVISMO MORAL

5. ÉTICAS APLICADAS

- La pobreza: un problema eticoeconómico grave

- Una reflexión ética sobre la guerra

- Ética ambiental o ecoética

- Ética aplicada y derechos humanos La ética de la cura

- Los derechos de los animales

SECUENCIA 8: POLÍTICA

1. LA VIDA EN COMÚN

2. LA JUSTICIA

- La justicia como igualdad

- La justicia como respecto a la ley La desobediencia civil

- Rawls o la justicia social

3. EL PODER POLÍTICO

- Poder político

- El fin del Estado

4. CIMENTOS FILOSÓFICOS DEL PODER POLÍTICO

- Fundamentar el Estado

- Legal y legítimo

- Discursos para fundamentar un Estado

- El discurso sobrenatural

- El discurso naturalista

- El caso Hobbes

- El discurso contractualista

5. LA DEMOCRACIA

- ¿Qué es la democracia?

- Los adjetivos de la democracia: participativa / representativa

- Democracia y buen gobierno Etocracia

6. LA UTOPÍA

- Tipos de utopía

- Estado y globalización

7. FEMINISMO

- ¿Por qué una filosofía feminista?

- El nacimiento del feminismo

- Ilustración y feminismo

SECUENCIA 9: ESTÉTICA

1. INTRODUCCIÓN

2. La ESTÉTICA FILOSÓFICA

3. LA FÓRMULA ESTÉTICA

4. SOBRE EL OBJETO ESTÉTICO

- Objeto estético y sensibilidad

- La belleza del objeto estético

- La estructura formal y el canon en el objeto estético

- Objeto estético y objeto significando

- Forma y contenido de la obra de arte
- El arte que “no entendemos”
- ¿El fin del arte?
- Del artista

5. SOBRE LA PERCEPCIÓN ESTÉTICA

- La mirada estética
- La buena percepción estética
- La percepción estética es un modelo concreto de mirada
- La finalidad de la percepción estética
- Percepción estética: forma y contenido
- Percepción: genética y educación

6. SOBRE La EXPERIENCIA ESTÉTICA

- Idiosincrasia de la experiencia estética
- Experiencia estética y moral

7. TEMAS COLATERALES

- Arte y poder
- Arte y contrapoder
- Arte y mercado
- Arte y tradición
- Antropología estética: la creatividad

Los contenidos de cada secuencia se explicitarán de manera más detallada en la programación de aula de cada profesor.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con respecto al material, se trabajará con documentos que puntualmente se pondrán a disposición del alumnado. Además se podrán emplear otros materiales como:

- Materiales audiovisuales
- Materiales impresos de origen diverso (prensa, revistas...) seleccionados por el profesor o elegidos por los alumnos.
- Materiales en soporte digital.
- Libros específicos de la materia y de fácil comprensión para el alumno.
- Novelas, relatos, cuentos, etc.

-En función de la disponibilidad de los recursos informáticos del Instituto, se utilizarán, también, medios informáticos.

Se estará abierto a utilizar todo aquel material que pueda ejemplificar, bien con imágenes, bien con palabras, los distintos problemas que se analizarán a lo largo del curso en el aula.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

En una materia que pretende vincular la reflexión filosófica del alumnado a los problemas actuales del mundo y promover el compromiso activo con la transformación de la realidad, las situaciones de aprendizaje recomendables transcinden los espacios del centro y se desarrollan también en entornos naturales y urbanos. Así mismo, involucran no solo profesorado y alumnado, sino también en toda la comunidad educativa.

Son deseables todas aquellas situaciones que desarrollan en el alumnado la capacidad de hacerse preguntas sobre todo aquello que rodea el ser humano a través del prisma de la especificidad y radicalidad de la filosofía. También es adecuado ejercitarse en procesos como la busca, selección y análisis de información con rigor, autonomía y creatividad para generar el hábito del trabajo intelectual y personal.

Desde el departamento proponemos favorecer las siguientes actividades como facilitadoras de las situaciones de aprendizaje que se detallan en el decreto (págs.44011-44014)

1. Evaluación inicial del tema

Cuestionamiento y análisis de las ideas previas sobre el tema a abordar.

Búsqueda, análisis y selección de información pertinente para el abordaje del tema.

2. Lectura de textos.

Comentarios de textos filosóficos aprendiendo a detectar tema, tesis y argumentos de los mismos.

Búsqueda, análisis y selección de información.

3. Producción de textos

Expresiones personales.

Argumentación

Conciencia crítica

4. Análisis y producción de dilemas morales

Argumentación

Conciencia crítica

Resolución dialogada de conflictos

5. Elaboración de temas filosóficos

Resolución de ejercicios

Búsqueda, análisis y selección de información

Elaboración y presentación de apuntes

Diversidad de perspectivas, canónicas y no canónicas.

6. Trabajos en grupos y grupos cooperativos

Resolución dialogada de conflictos

Respeto a la diversidad

Autoevaluación y coevaluación

Expresión personal

Valores democráticos

Detección de casos de discriminación

7. Corrección pública de ejercicios. Análisis de ideas

Respeto a la diversidad

Autoevaluación y coevaluación

Detección de casos de discriminación

Resolución dialogada de conflictos

Valores democráticos

8. Producción digital

Presentaciones. Blogs, podcasts. Redes

Expresiones.

1. Debates

Análisis de ideas

Argumentación

Respeto y comprensión de la diversidad

Detección de casos de discriminación.

Resolución dialogada de conflictos. Valores democráticos.

2. Elaboración y presentación de trabajos individuales y en grupos:

proyectos

Expresión

Digitalización

Búsqueda, análisis y selección de textos

3. Análisis crítico de producciones culturales: anuncios, redes sociales, , películas, libros, etc

Invisibilidades

Igualdad y discriminación

Análisis de la realidad social

Cambio climático y sostenibilidad
Respeto a la diversidad
Detección de desigualdades
4. Utilización de otros espacios del centro
5. Participación en festividades conmemorativas relacionadas con los derechos humanos
6. Participación activa con el entorno
7. Dinámicas de conocimiento, autoconsciencia personal y gestión emocional
Autoconocimiento
Diversidad cultural (origenes)
Diversidad familiar y sexual

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1. Competencia específica 1.

CE1. Identificar problemas y formular preguntas relacionadas con la existencia de los seres humanos y su capacidad de razonar y actuar, desde la especificidad y radicalidad de la perspectiva filosófica.

5.1.1. Diferenciar los problemas específicamente filosóficos de los que no lo son y explicar sus características y su alcance.

5.1.2. Investigar y explicar las relaciones entre la filosofía y los problemas cotidianos.

5.1.3. Formular preguntas referidas en la vida cotidiana desde una perspectiva filosófica.

5.2. Competencia específica 2.

CE2. Utilizar criterios de busca, selección y análisis de información referida a cuestiones filosóficas desde una actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa.

5.2.1. Utilizar criterios de busca y selección de información fiables, comparando diferentes fuentes.

5.2.2. Analizar de manera crítica la información encontrada para comprobar su veracidad.

5.2.3. Exponer de manera rigurosa y autónoma el resultado de la busca, las posiciones respecto a problemas filosóficos y las reflexiones que se producen a raíz de la elaboración de la información.

5.3. Competencia específica 3.

CE3. Practicar el diálogo y debate filosóficos de manera rigurosa, crítica y assertiva, utilizando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis.

5.3.1. Participar en los debates de manera assertiva, escuchando de manera activa y respetando el turno de palabra tanto al aportar argumentos como al exponer acuerdo o desacuerdo.

5.3.2. Utilizar los conceptos y los argumentos de manera rigurosa para exponer ideas propias y razonamientos y para aclarar las dudas y malentendidos que se plantean.

5.3.3. Identificar y analizar críticamente los usos dogmáticos y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis y plantear alternativas que se ajustan a la lógica del discurso.

5.3.4. Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario en cualquier situación de aprendizaje.

5.3.5.

5.4. Competencia específica 4.

CE4. Visibilizar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías y cuestiones filosóficas.

5.4.1. Identificar los valores que sustentan los estereotipos y los prejuicios de género presentes en las diferentes teorías y cuestiones filosóficas.

5.4.2. Analizar críticamente las consecuencias de los estereotipos y prejuicios de género en el ámbito del conocimiento y denunciar las desigualdades e injusticias que generan.

5.4.3. Buscar y exponer contenidos que incluyan la perspectiva de género en el estudio de las diferentes teorías y cuestiones filosóficas.

5.4.4. Proponer y llevar a cabo acciones que combatan las desigualdades, los estereotipos y las exclusiones.

5.5. Competencia específica 5.

CE5. Identificar y analizar problemas éticos y políticos desde una perspectiva interseccional y elaborar propuestas transformadoras de la realidad de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.

5.5.1. Analizar causas y consecuencias de los problemas éticos y políticos que afectan la convivencia democrática.

5.5.2. Exponer y argumentar la posición moral que se adopta frente en los problemas éticos y políticos que amenazan la convivencia.

5.5.3. Proponer y desplegar acciones que tengan como objetivo la mejora de las relaciones interpersonales desde una perspectiva ética y política.

5.6. Competencia específica 6. Criterios de evaluación

CE6. Analizar con actitud crítica, constructiva, abierta y respetuosa los conflictos humanos, de forma que se contemple la pluralidad de ideas, creencias y emociones que intervienen en

estos y proponer una resolución dialogada y pacífica.

5.6.1. Reconocer la pluralidad de ideas, creencias y emociones que intervienen en los conflictos humanos.

5.6.2. Analizar críticamente las consecuencias de los conflictos en la convivencia democrática.

5.6.3. Proponer y llevar a cabo acciones encaminadas a la construcción de la cultura de la paz en la vida diaria del centro y en el entorno social.

5.7. Competencia específica 7. Criterios de evaluación

CE7. Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo canónicas y dar visibilidad a aquellas que no se han atendido.

5.7.1. Analizar críticamente la relación entre ideas, valores y concepciones del mundo.

5.7.2. Identificar, visibilizar y explicar ideas, valores y concepciones de la realidad que han sido históricamente silenciadas, relegadas u ocultadas.

5.7.3. Comparar y explicar las diferencias entre las ideas y valores que han sido silenciadas y aquellas consideradas como canónicas.

5.8. Competencia específica 8.

CE8. Identificar la diversidad de manifestaciones artísticas, valorarlas como motor del pensamiento crítico y combatir los prejuicios culturales sobre estas.

5.8.1. Identificar y describir las características que hacen que una creación sea considerada una manifestación artística.

5.8.2. Explicar y comparar diferentes teorías sobre la definición del objeto artístico.

5.8.3. Argumentar la relación entre los productos artísticos y el pensamiento crítico y analizar su papel transformador de la sociedad.

5.8.4. Identificar y explicar los prejuicios en función de los cuales ciertas producciones son consideradas arte y otras no y analizar sus consecuencias.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la medida de lo posible y en referencia a los saberes básicos concretos, se intentará que los instrumentos de evaluación sean suficientemente diversos para conseguir aunar la atención a la diversidad y la consecución de las competencias específicas de la materia.

Así, se consideraran los siguientes instrumentos de evaluación como los fundamentales y más apropiados a la materia:

Actitud de trabajo y participación en el aula

Comentarios de texto

Mapas conceptuales

Trabajos de investigación individuales y en grupo
Exposiciones temáticas individuales y en grupo
Debates
Disertaciones
Exámenes

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación consideran los distintos instrumentos de evaluación para tratar de conseguir en el alumnado el desarrollo fundamental de las competencias específicas de la materia a través del desarrollo de los saberes básicos trabajados a lo largo del curso.

La calificación se establecerá de acuerdo con la siguiente **proporción**:

-Actividades para evaluar competencias formales (actitud, participación, expresión oral, debates etc.) y trabajos individuales, exposiciones, creación de proyectos: 20%.

-Actividades para evaluar la capacidad de analizar y comentar textos filosóficos, definir conceptos, responder a una pregunta filosófica y conectar la filosofía con la actualidad (mediante pruebas escritas y disertaciones): 80%.

Para superar cada evaluación se debe obtener un resultado igual o superior a 5 o, si es el caso, obteniendo éste mismo resultado en las pruebas de recuperación, siempre y cuando la media final sea de 5 o superior.

Las posibles pruebas de recuperación se llevarán a cabo después de finalizada la primera evaluación y después de la tercera, si fuera el caso de ser la única evaluación suspendida.

La nota del curso será la media de las tres evaluaciones, considerando siempre la progresión del alumno o alumna a lo largo del curso.

El examen extraordinario de recuperación de la asignatura consistirá en el desarrollo por escrito de un examen (cuestiones/redacción/comentario de texto...) sobre los contenidos de la totalidad de la programación, aplicándose los mismos criterios de evaluación exigidos a lo largo del curso.

8. PLANES DE REFUERZO INDIVIDUALIZADOS: CRITERIOS DE DISEÑO DE LOS PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO CON MATERIAS SUSPENDIDAS O QUE REPITE CURSO

Aquellos alumnos y alumnas con la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato pendiente, tendrán la posibilidad de recuperarla, mediante un examen que se realizará en abril (las fechas exactas serán comunicadas con antelación).

Para recuperar la materia, la nota debe ser igual o superior a 5.

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los expuestos anteriormente en la propuesta didáctica de 1º de bachillerato.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La materia Historia de la Filosofía asume el salto cualitativo en el grado de abstracción que suponía la materia de Filosofía de 1º de bachillerato y le da proyección histórica rastreando el proceso por el que se ha ido gestando y desarrollando la historia de las ideas.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.1. Competencia específica 1.

Identificar las diferentes concepciones filosóficas que se han formulado a lo largo de la historia, explicar sus ideas principales y compararlas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre ellas.

2.1.1. Descripción de la competencia 1.

La competencia en filosofía busca que el alumno se familiarice con las grandes preguntas filosóficas y el despliegue histórico de respuestas diversas que estas han generado. A través del estudio de corrientes filosóficas y el análisis comparativo de autores, los estudiantes desarrollan una comprensión profunda y crítica del mundo, libre de dogmatismos. Este aprendizaje, que se basa en la interpretación rigurosa de textos filosóficos, fortalece tanto la competencia en comunicación lingüística como habilidades clave en el ámbito personal, social y de

aprendizaje autónomo, preparándolos para enfrentar la realidad propia y del mundo que les rodea.

2.2. Competencia específica 2.

Buscar, analizar e interpretar información relativa a problemas histórico-filosóficos desde una actitud reflexiva autónoma, rigurosa y creativa.

2.2.1. Descripción de la competencia 2.

La gestión crítica y contrastada de la información es esencial tanto para el conocimiento como para el desarrollo personal. A través de un diálogo respetuoso con la historia de la filosofía, los estudiantes aprenden a comprender las teorías en su contexto y utilizarlas para interpretar el presente, promoviendo una reflexión autónoma y crítica. Este enfoque fomenta una ciudadanía responsable, capaz de participar en la vida social mediante argumentos sólidos y la detección de falacias, evitando el dogmatismo. Además, esta competencia fortalece el espíritu crítico, la competencia digital y la conciencia cultural, ayudando a los estudiantes a expresar sus ideas.

2.3. Competencia específica 3.

Argumentar de forma rigurosa y constructiva a la hora de expresar teorías e ideas relacionadas con problemas histórico-filosóficos.

2.3.1. Descripción de la competencia 3.

El dominio de la argumentación es esencial para pensar y comunicarse con precisión, y es clave para el desarrollo de un juicio crítico. A través del diálogo filosófico y el análisis de textos, los estudiantes deben aprender a usar argumentos sólidos y evitar enfoques dogmáticos o falaces. Este diálogo, elemento central de la filosofía y de la ciudadanía democrática, fomenta el respeto por la pluralidad de ideas y el pensamiento crítico sobre diferentes épocas y autores. Así, al interpretar y discutir textos históricos con rigor, los estudiantes desarrollan competencias en comunicación, conciencia cultural y ciudadanía, preparándolos para comprender la complejidad de problemas actuales y evitando caer en perspectivas ahistorísticas o dogmáticas.

2.4. Competencia específica 4.

Identificar en los problemas actuales la presencia de los interrogantes y reflexiones planteados a través de la historia de la filosofía.

2.4.1. Descripción de la competencia 4.

La materia de Filosofía explora preguntas fundamentales que el ser humano se plantea, a menudo de forma inconsciente. Utilizando un enfoque genealógico, se

rastrea el origen histórico de estas cuestiones, revelando que muchos interrogantes actuales tienen raíces en corrientes filosóficas pasadas. La Historia de la Filosofía se presenta como un diálogo constante entre el pasado y el presente, mostrando que preocupaciones antiguas persisten en formas renovadas. Este enfoque permite al alumnado relacionar conceptos filosóficos con problemas contemporáneos, desarrollando competencias en conciencia cultural, ciudadanía, creatividad y aprendizaje autónomo.

2.5. Competencia específica 5.

Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones del mundo que nos llegan desde la historia de la filosofía y dar visibilidad a aquellas que no se han atendido.

2.5.1. Descripción de la competencia 5.

En segundo de Bachillerato, la Filosofía se estudia mediante un recorrido histórico que considera los contextos socioculturales que dieron origen a las corrientes filosóficas. Esta historia de la filosofía occidental, tradicionalmente androcéntrica y etnocéntrica, requiere de un análisis crítico para desenmascarar aparentes neutralidades y cuestionar su legitimidad. Incorporar una perspectiva no androcéntrica y una mirada interseccional permite revelar cómo género, etnia y clase social influyen en el canon filosófico, visibilizando contribuciones de mujeres, identidades diversas y regiones no occidentales. Este enfoque fomenta en el alumnado competencias personales, sociales, culturales y ciudadanas, invitándolos a identificar y desafiar sesgos históricos y a valorar la diversidad en el pensamiento filosófico.

2.6. Competencia específica 6

Identificar y analizar los principales problemas éticos y políticos planteados a lo largo de la historia del pensamiento occidental y ponerlos en relación con los conflictos éticos y políticos actuales y las diferentes maneras de abordarlos y de reaccionar ante ellos.

2.6.1. Descripción de la competencia 6.

La historia de la filosofía occidental reúne ideas clave sobre cuestiones políticas y éticas, que reflejan preocupaciones humanas en distintos momentos históricos. Analizar estas teorías en su contexto histórico permite al alumnado valorar su relevancia y relacionarlas con problemas actuales desde una perspectiva de justicia y paz. La lectura e interpretación crítica de textos filosóficos fomenta una

comprensión amplia y flexible del pensamiento, alejándose del dogmatismo. Este enfoque histórico permite a los estudiantes conectar ideas filosóficas pasadas con los desafíos contemporáneos, promoviendo el respeto por la diversidad y fortaleciendo competencias culturales, ciudadanas y de aprendizaje autónomo, esenciales para una ciudadanía democrática.

3. SABERES BÁSICOS

3.1. Introducción.

Es importante destacar que no se trata de determinar en este apartado todo aquello que debe desarrollarse en la programación de aula del profesorado de la materia o aquello considerado conocimiento deseable, sino de delimitar los contenidos básicos esenciales para la adquisición de las competencias propuestas para este curso.

Tal y como se señalaba en la introducción, una programación competencial de la materia sitúa la **actividad indagadora del alumnado** en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje y a la vez la propone como un fin en sí mismo de dichos procesos. Profundizar en el desarrollo de esas competencias, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuye al logro de la autonomía intelectual y moral y a la madurez cívica del alumnado. Asimismo, se promueve la comprensión de la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista.

El acercamiento a los problemas y las preguntas características de la filosofía se hace en 1º de Bachillerato desde una perspectiva temática que ayuda al alumnado a reflexionar sobre la existencia, la propia identidad y la relación con las otras personas y con el mundo. Esta aproximación temática desarrolla la capacidad de hablar con precisión de los problemas y plantear debates y reflexiones centradas en los temas objeto de estudio. Sin embargo, ese enfoque no se corresponde con la forma en que el pensamiento filosófico se desarrolla a lo largo del tiempo. Es por ello que un estudio histórico de la filosofía pone al alumnado en disposición de entender la manera en que el pensamiento ha evolucionado desde la relación mítica con el mundo hasta la época de las relaciones cibernéticas, pasando por la conquista de la mayoría de edad que la Ilustración supuso. Ningún problema que afecte a la humanidad aparece de la nada, sino que todos ellos hunden sus raíces

en el pasado y en su devenir histórico, adoptan nuevas formas y suponen nuevos desafíos. En consecuencia, el estudio de la filosofía en su dimensión histórica, al poner en relación diferentes explicaciones y planteamientos sobre los problemas que han preocupado al ser humano, desarrolla en el alumnado la capacidad crítica y le aleja de los discursos dogmáticos y falaces que se postulan como verdades ahistóricas e inamovibles.

Esta aproximación histórica a la filosofía requiere, como se ha señalado tanto en las competencias de esta materia como en las de Filosofía de primero, una lectura crítica de aquello que nos llega como tradición y la visibilización de las aportaciones que de una manera u otra han sido silenciadas o, en el mejor de los casos, relegadas a un segundo plano.

En este sentido, dar relevancia y reivindicar el papel de las filósofas en el desarrollo del pensamiento pasa por reconocer su valor. Las propuestas que han hecho a lo largo de la historia son relevantes en un doble sentido. Por un lado, porque en todas las épocas históricas ha habido aportaciones sustanciales de filósofas al debate intelectual y filosófico del momento, por otro, porque la denuncia y reivindicación explícitas de la situación de las mujeres se ha convertido también en un contenido esencial de su pensamiento. Es necesario recoger ambos sentidos del filosofar de las mujeres en el relato de la historia de la filosofía. De no hacerlo, sería únicamente una construcción autocomplaciente del sistema patriarcal. No se trata, pues, de añadir el nombre de alguna filósofa en cada momento histórico, sino de recuperar sus huellas y su pensamiento en la historia de la filosofía y ponerlas en diálogo con el resto de la tradición.

Los saberes básicos de la Historia de la Filosofía se han organizado en cuatro bloques: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. En cada uno de ellos se plantean los principales temas de los debates y preocupaciones filosóficas de la época y se incorporan, en algunos casos, nombres de figuras que se consideran especialmente relevantes en dichos debates. No pretende este planteamiento cerrar la puerta a otras voces y reflexiones, sino establecer las que son básicas y necesarias y que no pueden faltar en la aproximación del alumnado al estudio de la tradición filosófica.

Bloque 1: Antigua.

- Historicidad de los problemas y concepciones de la filosofía.
- Cosmovisión mítica y explicación filosófica.

- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega. Los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- El debate político. Las propuestas platónica y aristotélica sobre el mejor orden social.
- La antropología en la filosofía clásica. Sócrates y el conocimiento de sí. La psique en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética. El intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y el concepto de eudaimonía en Aristóteles.
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo.

Bloque 2: Medieval

- Cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
 - o Agustín de Hipona e Hipatia de Alejandría.
- Filosofía y ciencia
 - o Hildegarda de Bingen y Guillermo de Ockham.
- La filosofía árabe y judía.

Bloque 3: Moderna

- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- La necesidad de un fundamento seguro para el conocimiento. Principales figuras del racionalismo y el empirismo.
- La cuestión del origen y del fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social.
- El debate metafísico moderno. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- El proyecto ilustrado
 - o Potencia y límites de la razón.
 - o Ilustración y democracia.
 - o La lucha por los derechos. Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

Bloque 4: Contemporánea

- Crisis del proyecto ilustrado y crítica contemporánea.
- Filosofía de la sospecha: decadencia y disolución de la filosofía occidental. Marx y Nietzsche.
- Corrientes filosóficas del siglo XX.
- El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir.
- El desarraigó según Simone Weil.
- Siglo XX y barbarie. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

SECUENCIACIÓN

El profesorado establecerá en su programación de aula la secuencia más oportuna y significativa.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con respecto al material, se trabajará con el libro de texto *Historia de la Filosofía*, 2º de Bachillerato, Ed. Casals y con documentos que puntualmente se pondrán a disposición del alumnado. Además se podrán emplear otros materiales como:

- Materiales audiovisuales
- Materiales impresos de origen diverso (prensa, revistas...) seleccionados por el profesor o elegidos por los alumnos.
- Materiales en soporte digital.
- Libros específicos de la materia y de fácil comprensión para el alumno.
- Novelas, relatos, cuentos, etc.
- En función de la disponibilidad de los recursos informáticos del Instituto, se utilizarán, también, medios informáticos.

Se estará abierto a utilizar todo aquel material que pueda ejemplificar, bien con imágenes, bien con palabras, los distintos problemas que se analizarán a lo largo del curso en el aula.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En una materia que pretende recorrer la historia del pensamiento poniendo en diálogo el pasado con el presente, las situaciones de aprendizaje recomendables generan espacios de desarrollo riguroso de los procedimientos propios de la filosofía.

La concreción de los saberes se puede llevar a cabo a través del trabajo con:

- Antologías de textos de autoras y autores de la historia de la filosofía.

- La interpretación y comentarios formales de textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, planteamientos y teorías.
- La realización de esquemas, mapas conceptuales y cuadros cronológicos.
- Definición de conceptos.
- Producción y exposición de trabajos de investigación, realizados mediante protocolos básicos y tanto de forma individual como colaborativa.
- Disertaciones filosóficas que conduzcan a la actualización de la problemática tratada.
- Diálogo y el debate.

Cada profesor/a establecerá las situaciones de aprendizaje en su programación de aula. Considerará en su establecimiento, la propuesta didáctica de los materiales que acompañan al libro de texto del alumnado.

Se proponen aquí algunos de los títulos que pueden ser utilizados por los miembros del departamento.

- El paso del mito al logos y los presocráticos. ¿Podríamos calificar las sociedades contemporáneas, como míticas o como racionales?
- Debate entre Sócrates y los sofistas. ¿Es relevante en nuestras democracias?
- La situación de la mujer en la época antigua y las posturas de Platón y Aristóteles. ¿En qué sentido estas ideas y ese pasado han influido en el presente respecto a la situación de las mujeres en el mundo actual?
- Antropología platónica y aristotélica. ¿Cuál de las dos posturas tiene más relevancia en la actualidad?
- Ética platónica y aristotélica. ¿Qué importancia tiene el estudio del bien en el presente?
- Debate político en la antigüedad e interés en situación política actual de las democracias occidentales. Utopía o realismo y pragmatismo.
- Las escuelas helenísticas
- Problemas entre la razón y la fe, antes y ahora.
- ¿Qué aportaron al pensamiento filosófico medieval los filósofos árabes y judíos?
- Relación Revolución científica y Filosofía.
- El conocimiento seguro en el racionalismo, empirismo e idealismo trascendental y la crítica de la filosofía de la sospecha
- ¿Cómo se entiende la naturaleza del poder y de la sociedad en la filosofía moderna?
- ¿Progresotecnológicos lomismo queprogresohumano?

- ¿Cuáles son las principales ideas de Simone de Beauvoir sobre el feminismo ¿De qué manera contribuyó de Beauvoir a la redefinición del papel de la mujer en la sociedad?
- ¿Cómo analiza Arendt los regímenes totalitarios y cuáles son sus principales caras? ¿Qué relación establece Arendt entre la filosofía y la barbarie en el contexto de los totalitarismos del siglo XX?

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1.

5.1.1. Identificar las diversas aportaciones que se han producido a lo largo de la historia acerca de cuestiones filosóficas.

5.1.2. Explicar diferentes teorías filosóficas a través del análisis de sus fuentes.

5.1.3. Relacionar las diferentes teorías filosóficas estudiadas con el presente.

CE 2.

5.2.1. Utilizar criterios de búsqueda y selección de información fiables, y comparar diferentes fuentes.

5.2.2. Analizar de forma crítica la información encontrada para comprobar su veracidad.

5.2.3. Exponer de forma rigurosa y autónoma el resultado de la búsqueda, las posiciones históricas respecto a los problemas filosóficos y las reflexiones que se producen a raíz de la elaboración de la información.

CE3.

5.3.1. Participar en los debates de manera asertiva, escuchando de forma activa y respetando el turno de palabra tanto en la aportación de argumentos como al exponer su acuerdo o desacuerdo.

5.3.2. Utilizar los conceptos y los argumentos de forma rigurosa para exponer las ideas y razonamientos que se han dado a lo largo de la historia para aclarar las dudas y malentendidos que se planteen.

5.3.3. Identificar y analizar críticamente los usos dogmáticos y sesgados de los argumentos de la historia de la filosofía.

5.3.4. Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario en cualquier situación de aprendizaje.

CE4.

5.4.1. Identificar y explicar los interrogantes y reflexiones que guardan relación con los problemas actuales.

5.4.2. Comparar las respuestas dadas a lo largo de la historia con las respuestas actuales a los mismos problemas.

CE5.

5.5.1. Analizar críticamente la relación entre ideas, valores y concepciones del mundo de la historia de la filosofía.

5.5.2. Identificar, visibilizar y explicar ideas, valores y concepciones de la historia de la filosofía que han sido silenciadas, relegadas u ocultadas.

5.5.3. Comparar y explicar las diferencias entre las ideas y valores que han sido silenciados en la historia de la filosofía y aquellas consideradas como canónicas.

CE6.

5.6.1. Identificar en los textos de la historia de la filosofía los problemas éticos y políticos de la época.

5.6.2. Analizar y explicar los problemas planteados en los textos desde una perspectiva históricamente contextualizada.

5.6.3. Relacionar los argumentos y reflexiones acerca de los problemas éticos y políticos del pasado con la resolución racional de los problemas actuales.

6. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

El profesorado hará uso de hojas de registro del trabajo del alumnado, así como de rúbricas que permitan conocer el desarrollo de las competencias de cada uno de los alumnos y alumnas. Las rúbricas se aplicarán sobre los trabajos y pruebas escritas que realice el alumnado.

Las rúbricas se ajustarán a partir de las propuestas por la editorial del libro de texto que utilizan los alumnos como material de trabajo y estudio.

Dichas rúbricas se aplicarán en comentarios de texto, definiciones de conceptos y disertaciones filosóficas. Además, se considerará en ellas los criterios de corrección de la nueva propuesta de las PAU.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 10% del total de la nota de cada una de las evaluaciones corresponderá al trabajo y la implicación que el alumnado tenga en la asignatura. El resto, el 90%, corresponderá a las pruebas que se realicen (ajustándose al modelo de examen de las pruebas de acceso a la universidad).

La nota final de la asignatura será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, considerando siempre la progresión del alumno o alumna a lo largo del curso. Para aprobar la asignatura, la media aritmética tiene que ser igual o superior a un 5.

En caso de no superar la asignatura se realizará una recuperación de las evaluaciones no superadas. Si la nota del examen de recuperación es inferior a la nota del primer examen, la nota final será la media aritmética de los dos exámenes, si es superior la nota final será la que se haya obtenido en la recuperación.

El examen extraordinario de recuperación de la asignatura consistirá en el desarrollo por escrito de un examen (cuestiones/redacción/comentario de texto...) sobre los contenidos de la totalidad de la programación, aplicándose los mismos criterios de evaluación exigidos a lo largo del curso.

PSICOLOGÍA

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.1. Competencia específica 1.

Buscar, seleccionar, analizar e interpretar la información relativa a temas tratados por la psicología como base de los trabajos e investigaciones a realizar.

1.1.1. Descripción de la competencia.

La búsqueda, análisis y selección contrastada de la información es fundamental tanto en el ámbito del saber cómo en el de la vida personal. Esta gestión de la información permite someter a crítica los problemas que aborda la psicología y elaborar juicios personales muy fundamentados respecto a su contenido y a la manera en que se han tratado por las diferentes corrientes y teorías psicológicas.

En esta materia el trabajo de investigación es una herramienta fundamental que

tiene que servir al alumnado para poder comparar las diferentes aportaciones o enfoques que las teorías psicológicas han adoptado ante el mismo problema u objeto de estudio. Por este motivo, la investigación de la información tiene que seguir unos criterios que garanticen la fiabilidad de las fuentes sobre las cuales elaborar los trabajos que permitan al alumnado acercarse a problemas de su interés desde el rigor. También permite comprobar el carácter ecléctico de la psicología, puesto que se nutre de los avances y descubrimientos de otras ciencias como la biología, la sociología, la neurociencia, entre otros, y distinguir los temas propios de la psicología de aquellos que no lo son.

1.2. Competencia específica 2.

Practicar el diálogo y el debate de manera rigurosa, crítica y assertiva, empleando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados de la información a la hora de defender opiniones e hipótesis respecto a los temas tratados por la psicología.

El conocimiento y uso correcto de la argumentación son requisitos fundamentales para pensar y comunicarnos con rigor y efectividad, tanto en el ámbito académico, como en el social y personal.

La psicología ha sido una disciplina conformada por muchas aproximaciones teóricas diferentes: desde las perspectivas más interpretativas, pasando por diferentes corrientes científicas hasta las más dogmáticas que rechazan de plano todas las aportaciones hechas por las anteriores. La ciencia no se cierra a los conocimientos y saberes aportados por otras maneras de entender el trabajo de la psicología. Es por eso que, desde esta competencia, se puede analizar cómo hay tradiciones dentro de la psicología que han sido menospreciadas o rechazadas porque no han pasado por la criba de aquello que se ha considerado como estándar de la científicidad y, al mismo tiempo, se han aceptado algunas perspectivas, que desde la apariencia de ciencia están impregnadas de la ideología dominante.

Estas capacidades y un trabajo de investigación previo al debate permitirán al alumnado detectar los prejuicios sobre la identidad, la personalidad o sobre otras cuestiones, no solo relativas a uno o una misma, sino también a otras personas. A la vez facilitará poner de manifiesto el sexismo de algunas teorías y tratamientos

psicológicos que han contribuido a la construcción de estereotipos a la hora de considerar y valorar las conductas de mujeres y hombres y que han producido una socialización diferenciada. Socialización que en muchas ocasiones es la causa de conflictos interpersonales e intrapersonales, como los ocasionados por las presiones ante la libertad de definición de la identidad sexual, y de relaciones poco saludables y tóxicas, como las impuestas por los valores y visiones etnocéntricas y androcéntricas en las costumbres o comportamientos socialmente aceptados y considerados como normales.

El diálogo se constituye así en herramienta fundamental para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía. Esta competencia, contribuye al despliegue de las competencias ciudadana y personal, social y de aprender a aprender puesto que fortalece la capacidad del alumnado de asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las otras personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y combatir los discursos de odio. Además, la práctica del diálogo y la argumentación están relacionadas de manera directa con el desarrollo de la competencia clave en comunicación lingüística.

1.3. Competencia específica 3.

Identificar y explicar el papel de las emociones frente a los retos, las incertidumbres y los conflictos que se producen en las relaciones humanas, gestionarlas y explorar soluciones equitativas y creativas.

1.3.1. Descripción de la competencia.

El reconocimiento de las emociones propias es esencial para el desarrollo y crecimiento personal y para la identificación y comprensión de las emociones ajenas, así como para su gestión en la vida cotidiana ante los retos e incertidumbres a que nos enfrentamos y, especialmente, en situaciones de conflicto inherentes a todos los ámbitos de las relaciones humanas.

Las relaciones interpersonales implican la compleja relación con proyectos de vida diferentes en que las posiciones, intereses y necesidades de las personas no coinciden necesariamente, y en que la gestión y control de las emociones es esencial porque permite afrontar los conflictos mediante el diálogo, la asertividad y la empatía y reducir la ansiedad y malestar que provocan.

Se trata de desarrollar la inteligencia emocional desde dos clases de capacidades. En primer lugar, aquellas que se definen como intrapersonales: atención a las emociones cuando se presentan, reconocer los sentimientos que se producen y ser conscientes de ellos; y claridad en la percepción de las emociones y reconstrucción y manejo de estas para disminuir la ansiedad que se produce en las situaciones de incertidumbre, frustración y conflicto. En segundo lugar, las que se definen como interpersonales: la empatía como la aptitud de ponerse en el lugar de otras personas, comprenderlas e interpretar sus emociones; las habilidades sociales o estrategias para la resolución de conflictos; y tener una comunicación asertiva y mantener la motivación intrínseca ante estas situaciones y otras generadas por los cambios constantes en sociedades cada vez más líquidas. Así pues, se trata de un trabajo constante para la construcción de personalidades con más inteligencia emocional y resiliencia. Trabajo que permite tomar conciencia de las emociones que nos atraviesan y de que no somos responsables de lo que sentimos, pero sí de cómo lo gestionamos y canalizamos.

Los conflictos se nos presentan con una doble vertiente. Por una parte, con costes emocionales, relaciones y destructivos. Por otra, nos ofrecen un abanico de oportunidades para fomentar la creatividad, la resiliencia y el desarrollo personal. Según cómo los afrontemos, pueden producir efectos diferentes. Pueden conducirnos hacia una comunicación abierta, hacia soluciones dialogantes y creativas, y a la mejora de nuestras relaciones interpersonales y, por lo tanto, de la convivencia. O, al contrario, pueden conducirnos hacia un deterioro constante de las relaciones interpersonales, con consecuencias negativas para la vida en comunidad y para el desarrollo de una personalidad saludable, es decir, con autoestima, iniciativa, resiliencia, capacidad crítica, creativa y autónoma.

Esta competencia específica está directamente relacionada con las competencias clave personal, social y de aprender a aprender, ciudadana y emprendedora, dado que va dirigida a fortalecer las capacidades afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con las otras personas, así como a rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

1.4. Competencia específica 4.

Utilizar estrategias para mejorar el aprendizaje personal a partir de los conocimientos y técnicas adquiridos en el estudio de los procesos cognitivos.

1.4.1. Descripción de la competencia.

Para poder lograr una personalidad capaz de enfrentar los retos, incertidumbres y problemas que forman parte de la vida y las relaciones humanas, hace falta que el alumnado adquiera herramientas y desarrolle habilidades que aseguren la capacidad de respuesta ante un mundo cambiante, interconectado, globalizado y complejo. Estas habilidades permitirán conseguir un bienestar personal que repercutirá en la mejora de sus procesos de aprendizaje.

Muy a menudo, las personas consideran que son de una manera determinada y no pueden hacer nada para cambiarlo. Esto implica en el alumnado una concepción determinista y fatalista de sus capacidades. Ahora bien, la genética nos predispone, pero no nos determina. Esta competencia pretende que el alumnado sea consciente y conozca que por medio de la educación y del aprendizaje es posible mejorar sus capacidades a través de su práctica, de la planificación de las acciones, de las revisiones para detectar los problemas y de las estrategias de mejora que se tienen que implementar. Aquí entran en juego las habilidades sociales, cognitivas y emocionales.

Por lo tanto, el alumnado tiene que adquirir habilidades como prever el tiempo necesario para poder adoptar las medidas adecuadas a los logros que se propone, pedir ayuda cuando verdaderamente la necesita, ser capaz de no dejar que los aspectos negativos se sitúen por encima de los positivos y poder adaptarse a los cambios porque los valora como un reto y una posibilidad de crecimiento y satisfacción personal. En consecuencia, ha de tener el esfuerzo, la motivación y la tenacidad como aliados de la resiliencia, entendida como la capacidad de las personas para superar las dificultades que se le presentan en la vida y crecer de manera positiva a pesar de o gracias a estas. Los imprevistos, accidentes, enfermedades o la muerte de una persona querida pueden ser algunos de estos problemas a los que se tendrán que enfrentar y, dependiendo de este abanico de habilidades, podrán superarlos de forma más o menos satisfactoria.

Las mencionadas habilidades constituyen el bagaje con el que el alumnado puede afrontar el reto del aprendizaje y diseñar planes personalizados que se adapten a sus características, de forma que puedan aprovecharse en todas sus posibilidades. Estos planes han de ser realistas, con pasos concretos y que respondan a hitos

realizables. De este modo podrá encarar su aprendizaje de forma más satisfactoria y, a la vez, dispondrá de un tipo de caja de herramientas preventivas ante situaciones que pueden desembocar en estrés, ansiedad, indefensión aprendida, por citar algunas, y contribuirán a desarrollar personalidades más saludables, creativas, flexibles, críticas y valientes.

Esta competencia específica incide en la necesidad de desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Además, ayuda a desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Por eso guarda relación directa con las competencias clave personal, social y de aprender a aprender y emprendedora.

1.5. Competencia específica 5.

Identificar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal, incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías psicológicas y pedagógicas.

1.5.1. Descripción de la competencia.

Adoptar la perspectiva de género ante los diferentes planteamientos y teorías psicológicas implica centrarse en las desigualdades entre hombres y mujeres, y en el análisis de los roles y las relaciones de género. Los estudios de género de la antropología, la sociología, la política y la economía feminista, de la mano de la geografía e historia, han hecho grandes aportaciones en este sentido. Un saber ecléctico e interdisciplinario como es la psicología requiere esta mirada.

Incluir la perspectiva de género permite al alumnado detectar, denunciar y compensar la ausencia femenina y de personas con identidades de género diversas en los materiales objeto de análisis, y también ampliar la mirada y cuestionar el conocimiento androcéntrico que perpetúa las desigualdades y las discriminaciones que comporta el sistema patriarcal. A la vez, permite cuestionar los roles y los estereotipos que fomentan las desigualdades, introducir miradas interseccionales que atienden las múltiples diversidades presentes en toda interacción social, como por ejemplo la intercultural, intergeneracional, intergenérica -afectivo-sexual y de identidad sexual- o interclase, para acoger todas las voces y evitar la imposición de valores y visiones etnocéntricas y androcéntricas. En consecuencia, las propuestas que se plantean implican cambios

transversales en el lenguaje y las imágenes y el reconocimiento de las mujeres como sujeto histórico. Además, permite, por una parte, revisar las teorías psicológicas y visibilizar el tratamiento sexista que está en la base de las mismas, la diferencia en el tratamiento de la sexualidad de hombres y mujeres en algunas teorías es un ejemplo. Y por otra, reformular el conocimiento para detectar el sexismo moderno o benévolos que continúa colándose en el planteamiento y abordaje de temas estudiados por la psicología, puesto que al ser más sutil que el sexismo hostil o antiguo pasa más desapercibido.

Esta competencia otorga al alumnado la capacidad de valorar y respetar la diferencia y, a la vez, la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos y de rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre mujeres y hombres y de las personas con otras identidades de género. Por eso contribuye de manera directa al desarrollo de las competencias clave ciudadana y personal, social y de aprender a aprender.

1.6. Competencia específica 6.

Establecer conexiones con los contenidos de otras materias rompiendo con visiones parciales del conocimiento para tener una visión más global que permita el análisis crítico.

1.6.1. Descripción de la competencia.

El conocimiento actual se tiene que abordar como un todo y no desde una parcela concreta y cerrada, como sucede en otras materias. Así, cada una de las materias es vista como una posible vía de entrada al conocimiento mediante la cual se accede a todo el entramado de conceptos, sistemas o teorías que lo conforman. La psicología, como ciencia que forma parte de este todo, juega un papel esencial como vía de entrada a la complejidad.

Esta materia estudia el ser humano tanto en su vertiente individual como en la social. Todos los procesos que están presentes en su construcción están guiados por toda la serie de acontecimientos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares que constituyen el mundo de los fenómenos. Esta complejidad no solo se da individualmente, sino también en las relaciones sociales y no es otra cosa que un reflejo de la complejidad del mundo actual.

La complejidad solo puede atenderse desde una perspectiva holística del conocimiento. Esta se produce cuando se pone en conexión las diferentes materias que, desde sus múltiples miradas a un fenómeno y trabajando de manera

interdisciplinaria, posibilitan esta óptica integral. Es por ello que la materia de psicología tiene que establecer las distintas relaciones que esta tiene con otras ciencias como la biología, la neurociencia, la sociología, la antropología y especialmente con la filosofía, lo cual le ayudará en la consecución de esta panorámica global. Cada una de estas disciplinas le aportarán toda una serie de contenidos que harán más comprensible aquello estudiado.

Así pues, establecer conexiones con otras disciplinas permite que el alumnado tenga una visión mucho más ajustada de la realidad y que sepa enfrentarse a los problemas que le puedan surgir en su vida. Tener una perspectiva general ayuda a comprender la complejidad de los fenómenos y permite establecer las múltiples causas por las cuales se producen. Esto hace que se active el pensamiento crítico que impide, entre otras cosas, caer en explicaciones simplistas que muchas veces quieren hacer pasar por ciencia aquello que es solo ideología.

En definitiva, esta competencia contribuye a que el alumnado sea capaz de concebir el conocimiento como un saber integrado, estructurado en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos necesarios para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Todo esto potencia el desarrollo de la competencia clave personal social y de aprender a aprender, así como la competencia ciudadana.

2. SABERES BÁSICOS

El hecho de hablar de saberes básicos presupone que no se trata de desarrollar todos los contenidos que el profesorado puede tratar en su programación, sino solo aquellos que se consideran imprescindibles en este nivel educativo. No se incluyen, por lo tanto, todos aquellos saberes de la psicología que sería deseable en abstracto que el alumnado pueda llegar a aprender, sino solo los que tiene que aprender necesariamente para adquirir y desarrollar las competencias específicas de la materia. Esto deja espacio al profesorado para que los complete ampliando o profundizando los que considere conveniente, siempre teniendo en cuenta el perfil de salida del alumnado del Bachillerato.

Dado que el currículum de la materia pone el foco en las competencias específicas que tiene que adquirir el alumnado, hay que poner la actividad de este en el centro de todo el proceso. Por eso los saberes básicos giran alrededor de todo aquello que es próximo y puede ser usado también para su vida cotidiana. Así, profundizar en el desarrollo de las competencias tiene que contribuir a una autonomía

intelectual y también a una madurez y estabilidad emocional. Al mismo tiempo tiene que servir para alejarse del academicismo expositivo y promover un tratamiento más próximo a las distintas experiencias del alumnado.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero empieza con una breve aproximación a la psicología, su definición y su relación con otros saberes y continúa con un análisis de los procesos psicológicos más básicos. Toda disciplina autónoma crea sus propios conceptos y aquí se introducen los específicos de esta materia, al igual que se describen sus características y sus objetivos. Dado que toda disciplina se conforma con relación a otras, es el momento de ver cuáles han sido las relaciones con otros ámbitos de conocimiento. Por otro lado, también es el momento de presentar los procesos psicológicos básicos, elementos indispensables para el funcionamiento del psiquismo. A pesar de que, en este punto, no se puede obviar la relación que tiene el sustrato biológico en el comportamiento humano. Así, la suma de los procesos psicológicos y del sustrato biológico permite al alumnado relacionarse con el mundo y aprender de todo aquello que le rodea

El segundo bloque, está formado por la educación emocional. Si bien es cierto que esta tiene que ser tratada en todas las etapas educativas, no hay que olvidar que la adolescencia es un periodo de inestabilidad y se tiene que poder entender y hacerle frente. No se trata solo de reconocer y aprender a gestionar las emociones, sino, además, de acercarse a las emociones como objeto de estudio para una comprensión profunda de su naturaleza, su significado y sus efectos en el desarrollo de la personalidad. La psicología pone al alcance del alumnado las herramientas para el estudio de las emociones como contenidos de saber. El hecho de reconocer el papel de las emociones en el desarrollo de la personalidad tiene que hacer que el alumnado sea capaz de reconocer, desde su propia vivencia, si el camino hacia una gestión de su equilibrio personal es correcto. Aquí también hace falta, como se apuntaba antes, incidir en la relación que hay entre todo el aparato psíquico y los elementos fisiológicos. Ver cómo las emociones se articulan en primarias y secundarias y cómo estas juegan un aspecto fundamental en el desarrollo de la personalidad. Ahora bien, este desarrollo de las emociones y los sentimientos tiene sentido si tiene una aplicación práctica para el alumnado y le sirve para tener estrategias en la prevención y la resolución de los conflictos.

El tercer bloque, comprende la psicología social y aborda el segundo elemento que condiciona el psiquismo y la conducta humana, junto a los mecanismos biológicos.

Este elemento sitúa al alumnado en la problemática de las relaciones entre el yo y el entorno en el cual aquél crece y se desarrolla. Se tiene que ver el papel que juega la sociedad en la construcción de la identidad individual analizando elementos como la socialización y las relaciones interpersonales que le dan una visión desde el exterior de la persona. Esta inserción en el mundo social está ligada a una serie de categorías que permiten entender mejor la relación con las otras personas. Es este contexto el adecuado para ver las terapias y los experimentos que se han realizado desde esta vertiente social de la psicología.

Por último, ya que la materia se orienta hacia la construcción de una personalidad equilibrada, en el cuarto bloque se trata el concepto que vertebría todos los saberes anteriores: la salud mental. Aquí, en primer lugar, se establece una aproximación en su definición como bienestar psíquico y a su carácter dinámico, pero también, en segundo, se presenta una perspectiva clínica que acerca al alumnado a trastornos y patologías de las que se ocupa la psicología, sobre todo de aquellas que pueden tener su origen en la adolescencia.

3.2. Bloque 1: Qué es la psicología?

3.2.1. Definición

- Origen de la psicología como estudio de la psiqué.
- La psicología como ciencia. Características y objetivos.
- o Ámbitos de aplicación: psicología básica y psicología aplicada.
- o Relaciones con otros ámbitos del conocimiento: antropología, sociología, neurociencia.

3.2.2. Procesos psicológicos básicos

- Los procesos psicológicos: atención, percepción, motivación, memoria, pensamiento.
- La relación de los factores biológicos con el comportamiento humano.
- ¿Cómo aprendemos? Procesos y estrategias que intervienen en el aprendizaje.

3.3. Bloc 2: La educación emocional: la construcción de una personalidad equilibrada

3.3.1. ¿Qué es la inteligencia emocional?

- Emociones básicas: correlatos fisiológicos, expresión y funciones.
- Emociones secundarias o sociales.
- La importancia de las emociones en el desarrollo de la personalidad.

3.3.2. ¿Cómo desarrollarla?

- Emociones y sentimientos.
- Estrategias para el autoconocimiento y la autoestima.
- Aplicaciones prácticas. Prevención y resolución de conflictos.

3.4. Bloc 3. La psicología social

- Conceptos fundamentales de la psicología social.
- La percepción social de una misma o de uno mismo.
- Socialización y relaciones interpersonales.
- Roles, estereotipos y prejuicios sociales.
- Las terapias de la psicología social.

3.5. Bloc 4. La salud mental: un concepto en evolución.

- Elementos clave en la construcción del bienestar psíquico.
- Algunas patologías: trastornos de la personalidad, de la alimentación, psicóticos y de ansiedad.
 - Origen de la psicología como estudio de la *psiqué*. - La psicología como ciencia. Características y objetivos. - Los procesos psicológicos: atención, percepción, motivación, memoria, pensamiento. - La relación de los factores biológicos con el comportamiento humano. - ¿Cómo aprendemos? Procesos y estrategias que intervienen en el aprendizaje. - Emociones básicas: correlatos fisiológicos, expresión y funciones. - Emociones secundarias o sociales. - La importancia de las emociones en el desarrollo de la personalidad. - Emociones y sentimientos. - Estrategias para el autoconocimiento y la autoestima. - Aplicaciones prácticas. Prevención y resolución de conflictos. - Conceptos fundamentales de la psicología social. - La percepción social de una misma o de uno mismo. - Socialización y relaciones interpersonales. - Roles, estereotipos y prejuicios sociales. - Las terapias de la psicología social. - Elementos clave en la construcción del bienestar psíquico. - Algunas patologías: trastornos de la personalidad, de la alimentación, psicóticos y de ansiedad.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se trata de una materia enfocada a la comprensión de los procesos psicológicos que explican el comportamiento humano, así como a promover personalidades equilibradas y saludables, mediante el aprendizaje de herramientas para la gestión de las relaciones interpersonales y del propio comportamiento desde el autoconocimiento y el desarrollo de las habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Además, pretende vincular la reflexión del alumnado a los problemas actuales de la sociedad y el mundo y promover el compromiso activo con la transformación de la realidad.

Así pues, las situaciones de aprendizaje recomendables transcinden los espacios del centro y también tienen lugar en entornos naturales y urbanos. Así mismo, no solo involucran al profesorado y al alumnado, también toda la comunidad educativa, especialmente las familias, y representantes de las instituciones y las asociaciones locales. Es fundamental que estimulen la reflexión, el pensamiento divergente y el espíritu crítico mediante la práctica frecuente del diálogo y el debate. Es clave la organización de debates en el aula sobre experiencias o noticias de actualidad sobre los temas relacionados con la psicología que permiten más de una posición y que se pueden relacionar fácilmente con conflictos y situaciones cotidianas del entorno habitual del alumnado. Con el debate, además, se fomenta la discrepancia, la duda y la legitimidad de las opciones minoritarias. A partir de los debates, dilemas y discusiones planteados, es importante ir mostrando los tipos de argumentaciones utilizados de forma espontánea y la manera de centrar los argumentos en los temas planteados dejando de lado distracciones y falacias. La capacidad de diálogo y el trato respetuoso al resto de participantes se ejercitan haciendo uso de un lenguaje inclusivo e igualitario en todas las situaciones que implican acuerdos y trabajo en equipo, debates sobre noticias de actualidad, experiencias y sucesos, contenido de textos presentados en formatos convencional y multimodal y de producciones audiovisuales documentales y de ficción o durante las rutinas del trabajo cooperativo.

Así mismo, las situaciones de aprendizaje tienen que impulsar conocimientos valiosos y significativos. Por un lado, facilitan la comprensión y progresiva asimilación de los saberes de la humanidad, y por otro promueven el aprendizaje significativo con ejemplos y modelos vinculados a los intereses del alumnado, propuestas de acciones y servicios relevantes para el crecimiento personal y la mejora de las relaciones sociales, que repercuten en la mejora del entorno próximo y de la sociedad en general, y el análisis de su relación con dispositivos digitales, Internet y las redes sociales. En este sentido, el trabajo a través de talleres prácticos puede ser una herramienta muy valiosa para conseguir desde la práctica y experiencia personal estos tipos de aprendizajes. El trabajo en talleres prácticos alrededor de cuestiones planteadas en la materia pueden ser situaciones de aprendizaje muy adecuadas. El bienestar emocional es premisa indiscutible para el éxito del aprendizaje y de la convivencia y un factor que lo condiciona es la capacidad de expresar emociones y sentimientos propios y de identificar y comprender los ajenos. Diálogos, debates, producciones textuales orales y

escritas, análisis de situaciones lúdicas y de convivencia, y especialmente de aquellas en que el alumnado no ve satisfechas sus expectativas, ejercitan la expresión de emociones, opiniones y posicionamientos, promueven la autorregulación emocional y refuerzan el respeto y la empatía.

Las estrategias y herramientas para la prevención y resolución de problemas o conflictos posibilitan la resolución dialogada de los que han surgido en la convivencia diaria con compañeras y compañeros, profesorado y personal no docente, en todos los espacios educativos de dentro y fuera del centro y en las redes sociales, y facilitan la convivencia y promueven la cultura de la paz y la no violencia.

Es necesario poner el foco sobre aquellas situaciones y colectivos invisibilizados mediante el análisis crítico de materiales didácticos, mensajes publicitarios e informaciones de los medios de comunicación y de las redes sociales y con metodologías que requieren la investigación social y que conducen al diseño y realización de campañas de visibilización en el centro escolar y en la localidad.

Las tecnologías de la información y la comunicación pueden amplificar el impacto de todo tipo de acciones, y el uso de redes y recursos como los podcast, la radio y la televisión en línea son muy eficaces para difundir mensajes de sensibilización y para implicar el resto de la comunidad educativa y promover compromisos y alianzas institucionales.

Además de las situaciones de aprendizaje, conviene tener en cuenta las situaciones que facilitan la evaluación competencial. También, la elaboración individual y colectiva de producciones textuales convencionales o multimodales, en que se utilizan conceptos clave del currículum y que implican los procesos de síntesis, reformulación, análisis e investigación, facilitan la comprobación de su adquisición.

Es especialmente relevante el trabajo que se desarrolla de manera colectiva, por medio de grupos de trabajo, debates, exposiciones orales, discusión de propuestas y otras situaciones y actividades porque permite que entren en juego muchos de los aspectos que se valoran en las diversas competencias específicas.

Finalmente, el uso de instrumentos de autoevaluación y coevaluación como por ejemplo dianas, rúbricas, escalas de observación, portfolios, diarios, etc., presenta muchas ventajas y de entre ellas la oportunidad de reflexionar sobre los saberes y los procesos de aprendizaje.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE 1.

5.1.1. Establecer y emplear criterios de investigación y selección de información fiables, comparando diferentes fuentes.

5.1.2. Analizar de manera crítica la información encontrada para comprobar su veracidad y rigor.

5.1.3. Interpretar y exponer de forma rigurosa los resultados de la investigación y relacionarlos con los temas objeto de estudio e investigación.

CE 2.

5.2.1. Escuchar de forma activa y participar en los debates de manera asertiva y respetar el turno de palabra tanto a la hora de argumentar y contraargumentar como a la hora de expresar acuerdo o desacuerdo.

5.2.2. Utilizar los conceptos y los argumentos de forma rigurosa a la hora de exponer las ideas propias y los razonamientos para aclarar dudas y malentendidos que se plantean.

5.2.3. Identificar y analizar críticamente los usos dogmáticos y sesgados de la información en la defensa de opiniones e hipótesis y plantear alternativas que se ajusten a los conocimientos de la psicología y a la lógica del discurso.

5.2.4. Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario en cualquier situación de aprendizaje.

CE 3.

5.3.1. Distinguir las emociones de los sentimientos y explicar las diferencias.

5.3.2. Expresarse de manera asertiva en las diferentes situaciones de aprendizaje.

5.3.3. Explicar los procesos implicados en la construcción de personalidades resilientes.

5.3.4. Explorar y proponer soluciones a los conflictos centrándose en los problemas mediante el diálogo, la asertividad y la empatía.

CE 4.

5.4.1. Diseñar estrategias con pasos concretos y realizables que permitan mejorar el aprendizaje personal.

5.4.2. Evaluar las estrategias y la planificación de estas y detectar los problemas en el proceso para conseguir la mejora del aprendizaje personal.

5.4.3. Realizar propuestas de mejora a partir de la evaluación de los planes.

5.4.4. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo roles con eficiencia y responsabilidad.

CE 5

5.5.1. Identificar los valores que sustentan los estereotipos y los prejuicios de género presentes en diferentes teorías psicológicas y pedagógicas.

5.5.2. Analizar críticamente las consecuencias de los estereotipos y prejuicios de género en el ámbito de la psicología y las consecuencias de adoptarlos como patrón de comportamiento y relación con otras personas.

5.5.3. Denunciar y explicar de forma oral, escrita o con producciones multimodales las desigualdades e injusticias que generan los estereotipos y prejuicios de género. Identificar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal, incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías psicológicas y pedagógicas.

CE 6.

5.6.1. Establecer y explicar algunas de las conexiones de la psicología con otras disciplinas.

5.6.2. Identificar y explicar las consecuencias que se derivan de la conexión y relación de los conocimientos de la psicología con otras disciplinas respecto del propio aprendizaje.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la medida de lo posible y en referencia a los saberes básicos concretos, se intentará que los instrumentos de evaluación sean suficientemente diversos para conseguir aunar la atención a la diversidad y la consecución de las competencias específicas de la materia.

Así, se consideraran los siguientes instrumentos de evaluación como los fundamentales y más apropiados a la materia:

Actitud de trabajo y participación en el aula

Análisis de textos (revistas, artículos de opinión, etc)

Mapas conceptuales

Trabajos de investigación individuales y en grupo

Exposiciones temáticas individuales y en grupo

Análisis de documentales y material audiovisual

Diseño y creación de proyectos (Una revista de psicología, audio libro, etc)
Gamificación
Debates
Diario personal
Posters, murales, manualidades, etc
Talleres y dinámicas de grupo con técnicas teatrales de improvisación y rol play

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación consideran los distintos procedimientos para tratar de conseguir en el alumnado el desarrollo fundamental de las competencias específicas de la materia a través de los saberes básicos trabajados a lo largo del curso.

La calificación se establecerá de acuerdo con la siguiente **proporción**:

20%: Evaluación de competencias vinculadas a las habilidades comunicativas y la actitud (escucha, participación en los debates y talleres prácticos e intervenciones en clase, exposiciones, presentaciones, etc.).

80%: Evaluación de todas aquellas competencias vinculadas a la comprensión de textos, producción escrita, capacidad para trabajar en equipo, autonomía y creatividad (Trabajos individuales o en grupo, proyectos).

Se supera el curso cuando la media final sea de 5 o superior.

La recuperación de la asignatura consistirá en el desarrollo de uno o varios trabajos (cuestiones/redacción/trabajo de investigación o proyecto) sobre los contenidos de la totalidad de la programación, aplicándose los mismos criterios de evaluación exigidos a lo largo del curso.

3. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON ALUMNADO QUE REQUIERA ACTUACIONES PARA LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES (MEDIDAS DEL NIVEL III Y IV)

La atención a la diversidad se debe integrar en todo el quehacer habitual de los centros tanto a nivel global, en el Proyecto Curricular de Etapa del centro, como a nivel de las aulas, es decir, se trata de una manera de proceder en el proceso de enseñanza y aprendizaje donde toman cuerpo, referidos a los alumnos y alumnas particulares, las decisiones tomadas en el Proyecto Curricular de Centro; las programaciones y su desarrollo en el aula, constituyen el ámbito de actuación para ajustar la acción educativa a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. Por ello, se desarrollaran las actuaciones que a continuación se detallan, para permitir la atención a la diversidad.

Medidas que contemplan la atención a la diversidad:

Los objetivos de la programación, contemplan un equilibrio entre las capacidades a desarrollar por el alumnado en su etapa, enfatizan aquellas que tengan un carácter más transversal y sean compartidas por otras áreas.

En cuanto a los saberes básicos, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Destacar los contenidos más nucleares y básicos
- Garantizar el equilibrio entre los tres tipos de contenidos de área.
- Organizar y presentar los contenidos de forma interrelacionada.
- Posibilidad de ampliar contenidos a través de actividades específicas.

En cuanto a la metodología, se propone lo siguiente:

- Utilización de grupos de trabajo en función de la actividad y teniendo en cuenta las características de los alumnos.
- Trabajar también de forma individual para establecer lo que cada alumno puede hacer por si solo.

-Flexibilizar el tiempo del aula, es decir distribuir las actividades, las explicaciones y el trabajo de los alumnos a lo largo de la unidad didáctica y en la duración de una clase.

-Utilizar los recursos materiales disponibles en el centro que contribuyan a alcanzar los objetivos y que se adapten a cada alumno, desde videos, material periodístico, libros de texto, lecturas complementarias, etc.

Se contempla la posibilidad de la coordinación de los profesores del área para compartir actividades.

En cuanto a las actividades, se propone lo siguiente:

-Presentar una estructura clara y flexible, que permita la actuación del profesor en el aula ante las preguntas de los alumnos, modificando u organizando la actividad de nuevo.

-Que se trabajen los tres tipos de contenidos, y que la metodología se adapte al objetivo de la actividad.

-Planificar diferentes actividades para un mismo objetivo con el fin de que todos los alumnos puedan realizarlas.

-Explicitar qué pretendemos con cada actividad y cómo va a ser evaluada.

En cuanto a la evaluación, destacar lo siguiente:

-Realizar una evaluación inicial que nos permita por una parte conocer al alumno y por otra recoger información sobre el grado de conocimientos que posee sobre la materia y las posibles dificultades de aprendizaje que pueden plantearse.

-Realizar una evaluación formativa y continua, es decir, mediante nuestra actividad en el aula, los trabajos de los alumnos y alumnas, etc...conocemos cómo va aprendiendo y le proporcionamos información sobre su actividad para que la modifique y la mejore. Por ejemplo, podemos facilitarle material de apoyo, actividades de refuerzo, explicaciones complementarias y no esperar a realizar esto cuando al final de un bloque de contenidos observamos que el alumno no los ha adquirido.

-Utilizar varios instrumentos de evaluación que nos permitan recoger información de cada tipo de contenido, que sean flexibles y se adapten a las características de nuestros alumnos y alumnas.

Utilizar la autoevaluación para que los alumnos vayan adquiriendo capacidades de regulación de sus propios aprendizajes.

-Flexibilizar el tiempo dedicado a evaluar, adaptándonos a las características del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad tenderán a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

Con independencia de medidas propuestas anteriormente como los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupo, el apoyo en grupos ordinarios, la organización de la materia de manera flexible y/o la adaptación de actividades, metodología o temporalización, en cada unidad incorporamos un tratamiento sistemático de la atención a la diversidad mediante la integración de programas de refuerzo y ampliación, además de otras medidas conducentes a atender a las diferencias individuales. Concretamente:

Programa de Atención Personalizada Nivel III (PAP)

A) ACCESO:

- Seguimiento intensivo del control de la asistencia y desarrollo de actuaciones específicas del plan de absentismo.
- Adecuación y accesibilidad de los materiales didácticos y curriculares específicos de una actuación o programa.
- Organización de los agrupamientos heterogéneos para los desdobles de refuerzo , siempre que sea posible.
- Coordinación de tutor con el profesorado del centro y los profesionales externos que participan en las medidas adicionales.

B) PARTICIPACIÓN:

- Actividades de programas preventivos para la promoción de la igualdad, la convivencia positiva y la valoración de la diversidad dirigidos a un grupo determinado de alumnos.
- Aula de convivencia como un espacio de reflexión y aprendizaje de habilidades para la participación.
- Medidas educativas de disciplina positiva.

- Asesoramiento para la aplicación de protocolos de actuación ante conductas que alteran gravemente la convivencia en el centro y en el aula sin la intervención de recursos extremos especializados.
- Propuestas de actuación fuera del horario lectivo.
- Acompañamiento personalizado para desarrollar la implicación, autoestima y confianza.
- Acompañamiento personalizado para desarrollar la autorregulación del comportamiento.

C) APRENDIZAJE:

- Ajustes metodológicos personalizados de las unidades didácticas.
- Actuaciones y programas de enriquecimiento curricular.
- Planes personalizados y programas de refuerzo para alumnados que repiten curso.

Programa de Atención Personalizada Nivel IV (PAP)

A) ACCESO:

- Material didáctico y curricular adaptado.
- Productos de soporte técnico y tecnológicos.
- Sistemas alternativos/aumentativos de comunicación con y sin soporte (SAAC).
- Protocolo de actuación ante emergencias médicas.
- Coordinación con profesionales de la salud y otros servicios.
- Coordinación con CEE / UEEE / UET / HDIA,etc.

B) PARTICIPACIÓN:

- Plan personalizado para desarrollar la implicación, autoestima y confianza.
 - Darle responsabilidades.
 - Mantener las expectativas sobre lo que es capaz de realizar.
 - Situar al alumno/a con algún/a compañero/a que le facilite seguir las actividades en las que pueda participar con las adaptaciones correspondientes.

- Plan personalizado para desarrollar la autorregulación del comportamiento.
- Protocolos de actuación ante conductas que alteran gravemente la convivencia en el centro y aula con intervención directa de recursos personales y agentes externos especializados.

C) APRENDIZAJE:

- Adquisición y uso personal del lenguaje y la comunicación.
- Flexibilidad curricular (para altas capacidades).
- Prórroga extraordinaria en las etapas de educación primaria / ESO.
- Adaptación curricular individual significativa (ACIS).
- Currículum personalizado para la estimulación sensorial y cognitiva / el aprendizaje motor / habilidades de autonomía personal.
 - Entrenamiento sistemático de los procesos de planificación, ejecución y control de las actividades.
 - Secuenciar metas y tareas en pasos.
 - Ofrecer más tiempo para realizarlas.
 - Usar el refuerzo positivo para incrementar la motivación.
 - Autoinstrucciones.
 - Priorizar aprendizaje y habilidades funcionales.
 - Utilizar modelos y ejemplos.
 - Crear situaciones de aprendizaje en contextos reales y con elementos significativos.

Las características individuales de los alumnos, son el resultado de su historia personal y, como tales, pueden ser modificadas en función de sus experiencias educativas. La individualización en la enseñanza consiste enajustar el tipo de ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos. No resulta fácil establecer métodos que satisfagan completamente esta necesidad. En cualquier caso, de contar con alumnos que necesiten de actividades de refuerzo o alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), los profesores habilitarían procedimientos especiales adecuados contando con la asesoría del Departamento de Orientación.

4. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Se establece que, además del desarrollo de los saberes básicos, cada especialidad debe complementarse con la presencia en las distintas materias de contenidos educativos imprescindibles en la formación de ciudadanos activos en una sociedad, que quiere caminar hacia cotas de justicia y modelos de convivencia cada vez más solidarios, y esos contenidos vienen conformados, en buena medida, en los temas transversales. Temas como son: la educación emocional y en valores, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, educación para la salud (incluida educación sexual), expresión oral y escrita y comunicación audiovisual.

Todos los temas señalados como transversales guardan especial relación con la filosofía.

4.1 EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES. En una disciplina como la filosofía, basada toda ella en el aprendizaje y adquisición de las capacidades de reflexión, razonamiento, argumentación, diálogo y crítica, **la educación emocional y en valores** está presentes en todos sus temas; y no sólo eso, sino que además constituyen temas específicos de estudio y reflexión.

4.2 EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Generar hábitos de higiene física, mental y social que desarrollem la autoestima y mejoren la calidad de vida es lo que se pretenderá desde **la educación para la salud**, como tema transversal que impregnará, de manera implícita, el desarrollo de determinadas actividades en clase. La educación sexual, fomentará no solo el conocimiento de los aspectos biológicos de la sexualidad, sino que se tratará de informar y educar en aspectos afectivos, emocionales y sociales entendiéndose como una actividad plena de comunicación entre las personas.

4.3 LA CREATIVIDAD Y EL ESPÍRITU CIENTÍFICO. La creatividad y del espíritu científico en este contexto, la LOMLOE reconoce que la Filosofía desempeña un papel esencial en el desarrollo de habilidades críticas, creativas y reflexivas, que son fundamentales tanto para el pensamiento científico como para la innovación creativa.

Desde las distintas materias filosóficas, la enseñanza en creatividad y espíritu científico se aborda a través de los siguientes ejes:

1. Promueve la capacidad de cuestionar y analizar ideas desde perspectivas múltiples. Esto ayuda a los estudiantes a no solo adquirir conocimientos, sino

también a desarrollar una mentalidad abierta y creativa para encontrar soluciones innovadoras.

2. Fomenta del pensamiento lógico y argumentativo: A través de la lógica y el razonamiento, la Filosofía enseña a los estudiantes a construir y evaluar argumentos. Esta habilidad es crucial en el método científico, ya que permite fundamentar ideas, identificar falacias y estructurar pensamientos de forma coherente.

3. La Filosofía invita a la reflexión sobre el impacto social de las decisiones científicas y tecnológicas. Fomenta una creatividad ética, que no solo busca la innovación, sino también la responsabilidad hacia el bienestar colectivo y el medio ambiente.

4. Incentiva la curiosidad y al cuestionamiento: La Filosofía promueve el cuestionamiento de los supuestos básicos y fomenta una actitud de curiosidad que es fundamental para el espíritu científico. Este hábito permite que los estudiantes se sientan motivados a investigar y explorar más allá de lo evidente.

En resumen, la Filosofía, bajo la LOMLOE, se convierte en una herramienta clave para construir un enfoque educativo donde la creatividad y el espíritu científico se entrelazan. Esta asignatura no solo prepara a los estudiantes para pensar de manera crítica y ética, sino que también les ofrece las bases necesarias para enfrentar los desafíos del futuro con una mentalidad analítica e innovadora.

Mención a parte merece la consideración de la transversalidad en el fomento de la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

4.4. FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

El Departamento de Filosofía entiende que el fomento a la lectura debe tenerse presente en la metodología didáctica que se lleva a cabo en el aula. Por ello en la programación de las diferentes materias que se imparten hemos procurado que la lectura de pequeños textos de actualidad (periódicos, revistas...), relatos, cuentos, fragmentos de la obra de distintos filósofos y lectura de libros, sea un material habitual de trabajo para la reflexión y el debate.

Por otro lado se motivará al alumnado con la propuesta de diferentes libros de lectura voluntaria en todas las materias, que sean acordes con los saberes básicos de cada una de ellas y al mismo tiempo resulten atractivos para ellos.

Siempre será acogido con agrado y tenido en cuenta en la calificación de las distintas materias, la realización de trabajos a partir de la lectura de algún libro de los propuestos. Podrá tenerse en cuenta un aumento en la nota final de hasta medio punto, siempre que la materia esté superada.

Entre ellos se contemplan los siguientes:

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º Bachillerato:

- Jostein Gaarden, *El mundo de Sofía*.
- Platón, *El banquete*.
- C. Marx, *El manifiesto comunista*.
- S. Beauvoir, *El segundo sexo*.
- Byung - Chul Han, *Infocracia*.

PSICOLOGÍA

- José Sanmartín, *La mente de las violentos*.
- Mark Haddon, *El curioso incidente de un perro a media noche*.
- Víctor Frank, *El hombre en busca del sentido*.
- Ernesto Sábato, *El tunel*.
- José Saramago, *Ensayo sobre la ceguera*.
- Oliver Sacks, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*.

FILOSOFÍA 1º Bachillerato:

- Marvin Harris, *Cerdos, vacas, guerras y brujas*.
- Aldous Huxley, *Un mundo feliz*.
- J. L. Arsuaga, *La especie elegida*.
- Platón, *El Banquete*
- Maite Larrauri, *La amistad según Epicuro*.

El deseo según Deleuze.

El ejercicio según Marco Aurelio.

La educación según John Dewey.

La libertad según Hannah Arendt.

La felicidad según Spinoza.

La potencia según Nietzsche.

La guerra según Simone Weil.

La sexualidad según Michel Foucault.

La creación según Bergson.

Contra el elitismo.

- Francisco caballero- Maite Larrauri, *Un sujeto inesperado. Diálogo sobre filosofía y feminismo*
- Enric Senabre, *Mira la tele...¡y piensa!*
- G. Orgwel, 1984.
- Eduardo Infante, *Filosofía en la calle.*

No me tapes el sol

- VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS 4º ESO

- A. de Saint-Exuperie, *El Principito*
- Willian Golding, *El señor de las moscas.*
- J. Serra i Fabra, *Noche de viernes.*
- M. Kundera, *Amores ridículos.*
- J.D. Salinger, *El guardián entre el centeno.*
- G. Orgwel, 1984.
- F. Sabater, *Ética para Amador.*
- Enric Senabre, *El sabor de la ciudadanía.*

- FILOSOFÍA 4º E.S.O.

- W. Golding, *El Señor de las moscas.*
- G. Orwell, *Rebelión en la granja.*
- V. Frankl, *El hombre en busca de sentido.*
- Ana Frank, *El Diario de Ana Frank*
- Michael Ende, *Momo.*
- Enric Senabre, *Mira la tele...¡y piensa!*
- F. Sabater, *Política para Amador.*

Esta lista de libros será ampliada a lo largo del curso.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Por el momento, será posible la realización de las siguientes actividades:

- Participación en las Olimpiadas de Filosofía:**
- Disertación filosófica
- Fotografía

Dirigida al alumnado de 4ºESO y 1º de bachillerato. Se realiza normalmente a lo

largo del segundo trimestre.

El profesor o profesora del departamento que decida participar con sus grupos, será el responsable de la actividad.

OBJETIVOS:

- Contribuir a la construcción de un pensamiento coherente, argumentado y fundamentado.
- Contribuir a la comprensión del mundo y de si mismos.
- Valorar la importancia del rigor intelectual y esforzarse en adquirirlo.
- Adquirir hábitos que fomenten la discursividad racional en la confección del pensamiento propio.
- Reflexionar sobre los distintos modos de expresión humana del pensamiento.

- Visita al MuVIM con los grupos de 1º Bachillerato

Las fechas en las que tendrá lugar la visita serán el 24 y 27 de marzo.

El profesorado responsable: Beatriz González Morillas, Amparo Doñate Rajadel y Marta Cabrera.

OBJETIVOS:

- Fomentar la actividad reflexiva y crítica a partir de las aportaciones que a lo largo de la historia han llevado a cabo la ciencia y la filosofía, fundamentalmente a través de la reivindicación de la razón en la Ilustración.
- Contribuir a la construcción de un pensamiento coherente y fundamentado.
- Contribuir a la comprensión del mundo y de si mismos.

Se tendrán en cuenta momentos significativos a lo largo del curso para realizar en el centro actividades complementarias, conmemorativas o reivindicativas, como pueda ser el día mundial de la Filosofía, aniversario de la declaración de DDHH, día contra la violencia de género...

6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

El Departamento de Filosofía considera que aunque el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje son diferentes, están muy relacionados y en la práctica se integran en un proceso instructivo.

El proceso de enseñanza en relación con el aprendizaje, es un conjunto de actos que realiza el profesor o profesora con el propósito de plantear situaciones que proporcionan a los alumnos los tres ámbitos que conforman al ser humano: el conocimiento, la valoración y la actuación. Cuando se enseña, no sólo se transmiten conocimientos, sino que se promueven valores y actitudes y se enseñan estrategias, modos de hacer.

El proceso de aprendizaje es un conjunto de actividades realizadas por los alumnos y alumnas que tiene como objetivo conseguir determinados resultados o modificaciones de conducta de tipo intelectual y afectivo volitiva. El alumno no sólo adquiere conocimientos sino que aprende habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Todos estos objetivos educativos serán objeto de examen en la evaluación que coincidiendo con cada trimestre, el Departamento llevará a cabo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así, por un lado se revisarán la metodología utilizada, la oportunidad y pertinencia de las actividades propuestas y los recursos empleados, con el fin de consolidar y mejorar aquellos que nos ayuden a conseguir los objetivos propuesto o a sustituir aquellos que sean poco eficaces, que presenten dificultades en cuanto a la claridad, profundidad, etc.

Se tendrá en cuenta la relación entre los recursos utilizados y la conexión de éstos con la realidad que nos rodea, con la finalidad de adecuarlos al aspecto práctico que la filosofía debe tener con respecto a la acción.

Se revisarán a su vez, todos los recursos de evaluación del aprendizaje para ajustarlos lo mejor posible a la diversidad del alumnado y a una adecuación lo más objetiva posible que muestre ajustadamente los logros conseguidos.

Por otro lado, se analizará el rendimiento de los alumnos en cada materia, el número de aprobados o suspensos, así como la consecución de los saberes básicos y competencias.

Se analizarán también la asistencia a clase de los alumnos, el esfuerzo realizado, la conformidad del número de alumnos, el tiempo disponible para impartir los contenidos, y cuantos aspectos se consideren relevantes para que la reflexión crítica sobre ellos nos conduzca a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta evaluación se llevará a cabo coincidiendo con las evaluaciones y el procedimiento será a través del diálogo entre los miembros del departamento por un lado, y por otro entre el profesor o profesora y los alumnos y alumnas a los que imparte las distintas materias.

Además, en los días destinados a Reuniones de Departamento, se revisarán continuamente, todos los aspectos organizativos del proceso educativo señalados: así, se analizará, la programación de materias, la confección de ejercicios, el tiempo empleado en las explicaciones, las tareas, los niveles de comprensión de los contenidos, etc.

En la Memoria final, se recogerá el cumplimiento, a lo largo del curso, en las distintas materias de los siguientes aspectos establecidos en la presente programación didáctica: objetivos y contenidos, medidas de atención a la diversidad, criterios de calificación, materiales didácticos, recursos organizativos, resultados académicos finales del alumnado y actividades extraescolares.

